

de Javiara, natural de Salvatierra (Alava), domiciliado últimamente en Elgóibar. San Francisco, 19, bajo, y hoy en ignora-do paradero; procesado en sumario número 111 de 1963, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.—(1.042.)

VIVAS RUEDA, Eugenio Loreto, natural de Valdefuentes (Cáceres), casado, farmacéutico, de cincuenta y nueve años de edad, hijo de Isaac y de María, cuyo paradero se ignora; procesado en causa número 271 de 1950, por estafa; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.—(1.043.)

FRUTOS RUIZ, Luis, natural de Madrid, casado, albañil de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Apolinar y de Valentina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pablo Rada, 4, bajo, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 279 de 1935; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.—(1.044.)

EDICTOS

Juzgados Militares

En Valladolid a 26 de febrero de 1963. Resultando que existen indicios suficientes para que el día 15 de octubre de 1962 el Cabo Celso Gento Barcenilla y el sol-

dado Marciano Martín Fraile consumaron el acto de desertión.

Considerando que el hecho relatado en el anterior resultando puede calificarse a los solos efectos de instrucción, y sin perjuicio de la anterior calificación que pudieran merecer, como constitutivo de un delito de desertión, cada uno previsto en el artículo 370, número 1, del Código de Justicia Militar, en relación con el artículo 521 del mismo Código, del cual aparecen presuntos autores el Cabo Celso Gento Barcenilla y el soldado Marciano Martín Fraile.

Considerando que por virtud de lo consignado en el anterior es pertinente decretar el procesamiento de aquellos de conformidad con lo prevenido en el artículo 533 del Código de Justicia Militar.

Considerando que en atención a que la pena que en su día pudiera corresponder, aunque no exceda de seis años de prisión militar, se está en el caso de acordar la prisión incondicional de los encartados en cumplimiento de la regla segunda del artículo 673, en atención de que el hecho reviste gravedad en razón a la disciplina y el servicio.

Se declara procesados por esta causa al Cabo Celso Gento Barcenilla y el soldado Marciano Martín Fraile, con los cuales se entiendan en forma las diligencias sucesivas. Notifíquese este auto a los encartados, quienes podrán nombrar defensor a un Oficial, así como por sí mismos o por medio de su defensor pueden solicitar la revocación de su procesamiento de la Autoridad judicial en el plazo de

tres días, a contar de la publicación de esta notificación.

Se decreta la prisión preventiva de los procesados antes mencionados.

Lo mandó y firma Su Señoría, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

El Capitán Juez Instructor, Jesús Eche-garay Sanz.—El Secretario, Felipe Hernández González.—1.031.

Juzgados Civiles

Don Nicolas Maurandi Abadia, Juez municipal de esta ciudad.

Por el presente edicto se cita a los dueños y conductores de los camiones matricu-las M-84.692 y B-62.090, que el día 24 de enero último, sobre las dieciocho horas, en esta ciudad de Lorca, causaron daños en una reja propiedad de Julian Torres Reinaldos, en calle Caños de Cerón, cuyos camiones iban cargados de cemento, sien-do el remitente don Pedro Castejón Sáez, vecino de San Javier (Murcia) y el desti-natario el vecino de Lorca don Antonio Lopez Piernas, para que dentro del término de quinto día al de la publicación del presente comparezcan ante este Juz-gado Municipal de Lorca, sito en la calle del Corregidor, a fin de recibirles decla-ración en dicho juicio de faltas, núms-ro 25 de 1963, apercibidos que de no ver-ificarlo les parará el perjuicio a que hu-biere lugar en derecho.

Dado en Lorca a 29 de marzo de 1963.—El Juez, Nicolas Maurandi Abadia.—El Secretario (ilegible).—1.036.

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos Gonzalez, A. de N. de la R. N. A., Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se ins-true expediente con motivo de auxilio prestado en la mar el día 28 del actual por el pesquero «Enrique Otero» al de su misma clase «Conde y Molares», remolca-dole a Vigo desde unas 30 millas E-W con Silleire.

Lo que se hace publico en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Mi-litar de Marina, a fin de que los intere-sados puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan dentro del plazo de treinta días, bien con comparecencia en este Juzgado o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 29 de marzo de 1963.—El Juez Té-cnico, Manuel Garabatos Gonzalez.—1.553.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ORENSE

Sección Fiscal

Relacion de titulares de depósitos de valores, de la sucursal del Banco de Espa-ña en Orense, cuyos importes han sido adjudicados al Estado por acuerdo del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de 28 de marzo de 1963, a los cuales se les notifica por el presente anuncio para que en el plazo de quince días, a partir de la

publicación en el «Boletín Oficial», pue-dan interponer reclamación ante el Tri-bunal Económico-Administrativo Provin-cial de Orense.

Amortizable al 4 por 100. Emisión 15 de noviembre de 1951.

Fecha de constitución o último acto de dominio: 18 de diciembre de 1941.

Resguardo, clase, número: Transmisible 22214.

Titulares: Herederos de doña Dolores Fernandez Gonzalez.

Serie C.

Valor de un título: 10.000 pesetas.

Número de títulos: Uno.

Numeración: 418028.

Total, por series: 10.000 pesetas.

Total del depósito: 10.000 pesetas nomi-nales.

Orense, 28 de marzo de 1963.—El Inter-ventor de Hacienda (ilegible).—Visto bue-no: El Delegado de Hacienda (ilegible).—2.268.

TARRAGONA

En cumplimiento de lo ordenado en el vigente Reglamento, se pone en conoci-miento de quien interese que por don Juan Batet Calaf se ha solicitado la extensión de un duplicado del resguardo del depósito necesario sin interés número 41 de entrada y 23.282 de Registro, constituido en 17 de mayo de 1958, de 7.500 pesetas, por extravi-o del original. Duplicado que le será exten-dido, con anulación en la matriz, del ori-ginal, si transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio no ha aparecido reclamante con mejor derecho.

Tarragona 20 de marzo de 1963.—El De-legado de Hacienda (ilegible).—1.751.

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la

Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviem-bre de 1943 («Boletín Oficial del Estacio» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 25:

Tomas Navarro Pastor.—Jubilados.

Índice número 26:

Francisco Romero Rivera.—Retirados-Cruces.

Agustín Sánchez Carduño.—Retirados-Cruces.

Jovino Nistal Miranda.—Retirados-Cruces.

Índice número 27:

María de la Consolación Rigabert Mompeo.—M. Civil.

Elena Sabache Gil.—M. Civil.

Juan García Vázquez.—Retirados-Cruces.

Índice número 28:

Encarnación Martínez Sendra.—M. Ci-vil.

María Sanz Sevilla.—M. Civil.

Antonio García Martorell.—Jubilados.

José Jiménez García.—Retirados-Cruces.

Cesáreo Soto Urrisola.—Retirados-Cruces.

Índice número 29:

Trinidad Vives Llorca.—M. Civil.

Valencia, 30 de marzo de 1963.—El De-legado de Hacienda.—2.336.

Juzgado de Delitos Monetarios

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento por delito de contrabando monetario, en el que se ha dictado la sentencia número 8.153, y cuyo encauzamiento y parte dispositiva es el siguiente:

Sentencia número 8.153.—En la villa de Madrid a 21 de marzo de 1963. El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios, habiendo visto el expediente señalado con el número 566, seguido contra y Leonardo Rodríguez Gómez, residente en Tanger y cuyas demás circunstancias se desconocen; con instrucción y en libertad por lo que a estas actuaciones se refiere el primero, y en rebeldía en las mismas el segundo. Fallo que debo condenar y condeno como responsables de delito monetario a Leonardo Rodríguez Gómez, en rebeldía, a la pena de multa de 10.000.000 de pesetas y a a la de Para el pago de esas sanciones se aplicarán hasta donde alcancen, en cuanto a Leonardo las 170.000 pesetas de su propiedad que entregó al otro inculcado, así como el saldo de su cuenta corriente en el Banco de Vizcaya, retenido a disposición del Juzgado, sufriendo en cuanto al resto, caso de ser habido y de impago, prisión subsidiaria a razón de un día por cada 10 pesetas no satisfechas, sin que pueda exceder de un año; y por lo que respecta a la cantidad de Notifíquese en legal forma esta resolución a los condenados, advirtiéndoles del derecho que les asiste a recurrir contra la misma ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su notificación, y por conducto de este Juzgado. Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación al condenado rebelde, Leonardo Rodríguez Gómez, se publica el presente, advirtiéndolo por medio del mismo que contra esta sentencia se puede interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, dentro del plazo de ocho días, a partir del siguiente a la publicación de este edicto, por medio de escrito que deberá presentarse en este Juzgado de Delitos Monetarios.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—1.037.

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

Don José Corrales Gavilán, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Santa Coloma de Farnés.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que instruyo contra don Paul Vicent Jhonson, por débitos en certificación de descubierto por el concepto del Impuesto Industrial Licencia Fiscal, acta, liquidación 588/62, que importan por el principal 8.170,50 pesetas, más los recargos de apremio y costas reglamentarias, he dictado con fecha de hoy la siguiente

Providencia.—Recibida la presente certificación, expedida contra don Paul Vicent Jhonson, domiciliado en Blanes, y resultando de todo punto imposible la notificación directa de los débitos por residir el deudor en el extranjero, de conformidad con el artículo 112 del Estatuto de Recaudación, acuerdo requerir de pago al mencionado deudor por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y se expondrán al público en el tablero de anuncios del Ayuntamiento de Blanes, advir-

tiéndole que a partir del día siguiente en que aparezca publicado se le concede un plazo de diez días para satisfacer sus responsabilidades con el recargo del 10 por 100 sobre el principal, y que transcurridos los mismos le será exigido el 20 por 100 y se procederá contra sus bienes. Y que de conformidad con el artículo 127 del Estatuto se le concede un nuevo plazo de ocho días para que comparezca en este expediente a señalar domicilio o representante legal en esta zona, apercibiéndole que si deja transcurrir este nuevo plazo sin cumplir el requerimiento se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía hasta su ultimación, sin intentar nuevas notificaciones aparte de las preceptuadas y en la forma prevista por la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que se hace público para conocimiento del deudor interesado y a efectos de la transcrita providencia, contra la cual podrá representar reclamación ante la Tesorería de Hacienda de esta provincia dentro del plazo de quince días, siguientes a esta publicación.

Santa Coloma de Farnés a 23 de marzo de 1963.—El Recaudador (ilegible).—2.201.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Ignorándose el domicilio actual de Mario de Filippi, que tuvo su domicilio en plaza Bellilla, número 6, Montoggio (Italia), se le comunica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 8/62, instruido por aprehensión de inyectores y otros géneros, mercancía que ha sido atorada en 92.856,76 pesetas, ha dictado providencia de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción de defraudación de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndose que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Gerona, 25 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.200.

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a René Meyer, de nacionalidad suiza, con último domicilio conocido en España en Palma de Mallorca, Hotel Fenix, actualmente en ignorado paradero, que interpuso recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación por don Nicolás Solivellas Coll, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 398 de 1962, instruido por aprehensión de un vehículo Cadillac, matrícula 922569, Virginia 1961, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas. Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1963. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.191.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 19 de abril de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1.556 de 1961, instruido por aprehensión de café y un coche, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de Angel Rivero Varela y José Avallé Estévez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en travesía de Vigo, 65, Vigo, y calle Villafranca, número 2, León, y en Tortoreas-Las Nieves (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 30 de marzo de 1963.—El Secretario, M. Fuertes.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, E. Páramo.—2.333.

*

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 19 de abril de 1963, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 468 de 1962, instruido por aprehensión de tabaco y otros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Fernando Costas Alonso, cuyo último domicilio conocido era en Samil-Vigo (bar Dunas) y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 29 de marzo de 1963.—El Secretario, M. Fuertes.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, E. Páramo.—2.332

*

Con fecha 19 de febrero de 1963, en el recurso número 7/63, promovido en el expediente número 792-793/61, del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Pontevedra, se ha dictado por el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación la siguiente providencia: «En Madrid a 19 de febrero de 1963, por recibido el precedente recurso interpuesto por don Julio Pérez Bello, Abogado, en representación de Pablo Cruz Pérez y José Cruz Pérez; don Jacinto Mosquera Trapote, Procurador, en representación de Manuel Meriás Gestido, y por don Rafael Areses Pérez, Abogado, en representación de Benito Coloret Piñeiro y Roberto Martínez del Río, contra el fallo dictado por

el Tribunal Provincial de Pontevedra, en su expediente número 792-793/61 que se acompaña, regístrese, acúcese recibo del mismo y pase todo ello por el plazo de diez días al ilustrísimo señor Vocal Ponente respectivo para instrucción, notificando a los apelantes que durante dicho plazo pueden personarse al solo efecto de pedir vista.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Manuel Megias Gestido, cuyo último domicilio conocido era en Moaña (Pontevedra) y en la actualidad en ignorado paradero.

Pontevedra, 29 de marzo de 1963.—El Secretario, M. Puertes.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, E. Páramo.—2.331.

SEVILLA

Desconociéndose los domicilios de Rosario Rosell Palau y de Antonio Garriga Cristóbal, por la presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente, en el expediente 1.63, instruido por aprehensión de un automóvil marca Ford, modelo 1954, matrícula de Andorra, cuyos derechos arancelarios importan 71.235,63 pesetas, ha dictado providencia con fecha 28 de marzo de 1963, calificando la supuesta infracción de defraudación de menor cuantía y declarando la competencia de este Tribunal para conocer de la misma, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 y 84 de dicha Ley.

Asimismo se les notifica que contra dicha providencia pueden interponer recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 28 de marzo de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—2.273.

Desconociéndose el domicilio de José Hernández, súbdito norteamericano, por la presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente, en el expediente 158.61, instruido por aprehensión de un automóvil Plymouth, tipo Belvedere, matrícula M-210.550, cuyos derechos arancelarios importan 133.294 pesetas, ha dictado providencia con fecha 28 de marzo de 1963, calificando, en principio, la supuesta infracción como de defraudación de menor cuantía y declarando la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal para conocer de la misma, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 y 84 de dicha Ley.

Asimismo se le notifica que contra dicha providencia puede interponer recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 28 de marzo de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—2.272.

MINISTERIO
DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales
de Beneficencia

ALICANTE

Por el presente se hace pública la relación de Auxilios de Ancianidad concedidos con fecha 30 de marzo de 1963 por la Junta Provincial de Beneficencia de Alicante, por delegación de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, de confor-

midad a lo dispuesto en el Decreto 1315/62, con expresión de número de expediente, residencia, nombre y apellidos y fecha de efectividad:

53. San Juan.—Sala Cortés, Antonia. 1-1-1962.
86. Alicante.—Gras Cámara, Antonia. 1-1-1962.
87. Alicante.—Ferrer Navarro, Antonio.—1-1-1962.
95. Alicante.—Egido Bo. Francisca.—1-1-1962.
106. Alicante.—Garrido Cantero, Margarita.—1-1-1962.
161. Alicante.—Ramírez-Merendón Rodríguez-Infante, Gertrudis.—1-1-1962.
226. Alicante.—Agudo Fuentes, Ascensión.—1-1-1962.
269. Novelda.—Navarro Tachet, Hortensia.—1-1-1962.
312. Alcoy.—Giner Reg. Carmen.—1-1-1962.
314. Alcoy.—García Miró, Carmen.—1-1-1962.
336. Bañeres.—Francés Francés, Magdalena.—1-1-1962.
401. Elche.—Rocamora Vicente, José.—1-1-1962.
402. Elche.—Bódenas López, Antonio.—1-1-1962.
403. Elche.—Romero Soler, Andrés.—1-1-1962.
436. Elche.—Martínez Nortes, María Dolores.—1-1-1962.
446. Elche.—Sánchez Caparrós, María.—1-1-1962.
448. Elche.—Campello Díez, Manuela.—1-1-1962.
449. Elche.—Almela Hernández, Isaac.—1-7-1962.
461. Jávea.—Santacreu Rodríguez Generosa.—1-3-1962.
480. Ilijona.—Carbonell Bernabéu, María Asunción.—1-1-1962.
507. Monóvar.—Juan Jiménez, Dolores.—1-1-1962.
508. Monóvar.—Verdú Cabrera, Josefa.—1-1-1962.
523. Monóvar.—Guarinos Silvestre, María.—1-10-1962.
663. Villajoyosa.—Molina Montes, Francisca.—1-1-1962.
650. Torrevieja.—Buendía Rebollo, Josefa.—1-1-1962.
656. Torrevieja.—Parodi Pérez, Soledad.
685. San Juan.—Pavón Lozano, Dolores. 1-1-1962.
692. Torrevieja.—Carlón Sánchez, Joaquina.—1-1-1962.
694. Torrevieja.—López Lorca, Francisca.—1-10-1962.
740. Alcoy.—Paya Segura, Irene.—1-10-1962.
751. Alcoy.—Pérez Mira, Encarnación. 1-11-1962.
753. Alcoy.—Colomer Ferrandiz, Teresa.—1-11-1962.
760. Almudaina.—Catalá Cervera, Eugenio.—1-11-1962.
761. Almudaina.—Juan Andrés, Romualdo.—1-11-1962.
777. Aspe.—Sánchez Botella, María.—1-1-1962.
826. Planes.—Catalá Domenech, Emilio. 1-11-1962.
840. San Juan.—Saez Clemente, Virginia.—1-1-1962.
857. Vergel.—Mur Femencia, Francisca. 1-11-1962.
893. Alicante.—Rosa Ródenas, María Remedios.—1-11-1962.
956. Alicante.—Marín Berea, María.—1-12-1962.
1.028. Millena.—Lloret Carrera, Francisca.—1-12-1962.
1.031. Redován.—Gutiérrez Martínez, Inés.—1-1-1962.
1.052. Altea.—Falgar Nomdedeu, Josefa. 1-10-1962.
1.053. Altea.—Ripoll Asensi, María.—1-12-1962.
1.067. Benitachell.—Pascual Llobell, Concepción.—1-12-1962.
1.068. Benitachell.—Pascual Pastor, Constantina.—1-12-1962.
1.135. Orihuela.—Coll Andrada, Isabel.—1-1-1963.

- 1.139. Orihuela.—Martínez López, Eusebio.—1-11-1962.
1.155. Petrel.—García Paya, Teresa.—1-1-1963.
1.160. Sax.—Francés Tomás, Agustín.—1-12-1962.
1.161. Sax.—Ganga Herrero, Amparo.—1-10-1962.
1.163. Sax.—Pardo Esteban Ana María. 1-11-1962.
1.164. Sax.—Coloma Crespo, María Magdalena.—1-10-1962.
1.165. Sax.—Herrero Martínez, María Rosa.—1-10-1962.
1.166. Sax.—Barceid Esteban, Florencia. 1-10-1962.
1.167. Sax.—Herrero Gil, Teresa.—1-10-1962.
1.170. Torremanzanas.—Serra Llinars, María Dolores.—1-12-1962.
1.171. Torremanzanas.—Esteve García, María-Patrocino.—1-10-1962.
1.172. Torrevieja.—Martínez Baños, Angeles.—1-12-1962.
1.173. Torrevieja.—Box Campos, José.—1-10-1962.
1.174. Torrevieja.—Galvez Bañuls, Florentina.—1-10-1962.
1.175. Torrevieja.—Giménez Rovira, Rita. 1-11-1962.
1.217. Alicante.—Pérez Amorós, María Salud.—1-1-1963.
1.226. Acalí Canto Ferrer, Josefa Teresa.—1-2-1962.
1.227. Alcoy.—Palmer Juan, María Camila.—1-1-1963.
1.228. Alcoy.—Blanes Espi, Francisca.—1-2-1963.
1.229. Alcoy.—Vaño Beneyto, Remedios.—1-2-1963.
1.231. Alcoy.—Piñol Exposita, María.—1-1-1963.
1.232. Almorad.—Gil Pérez, Francisco Antonio.—1-2-1962.
1.233. Almorad.—Pérez Martos, Carmen. 1-1-1963.
1.234. Almorad.—Aracil Buades, María Josefa.—1-2-1963.
1.235. Almorad.—Rodríguez Soria, Candelaria.—1-12-1962.
1.236. Benasau.—Gadea Gadea, Enrique. 1-1-1963.
1.237. Benitarrés.—Jordá Moncho, Mercedes.—1-1-1963.
1.238. Benitarrés.—Miquel Tomás, María Josefa.—1-1-1963.
1.239. Crevillente.—Manchon Alfonso, Asunción.—1-1-1962.
1.240. Crevillente.—García Rodríguez, Beatriz.—1-1-1962.
1.241. Crevillente.—Quesada Ramos, Vicente.—1-1-1962.
1.242. Crevillente.—Guilbert, Cores, Antonia.—1-1-1962.
1.243. Crevillente.—Martínez Pérez, Asunción.—1-11-1962.
1.244. Crevillente.—Galvan Espinosa, Adela.—1-12-1962.
1.246. Crevillente.—Adsuar Fuentes, Josefa Teresa.—1-1-1962.
1.247. Crevillente.—Davó Gomez, María. 1-10-1962.
1.248. Crevillente.—Bautista Guillén, Pascuala.—1-4-1962.
1.249. Crevillente.—Gasch Gallardo, Josefa.—1-2-1963.
1.250. Crevillente.—Alfonso Magro, Dolores.—1-1-1962.
1.251. Crevillente.—Onteniente Adsuar, Teresa.—1-11-1962.
1.252. Crevillente.—Mas Alfonso, María. 1-11-1962.
1.253. Crevillente.—Pérez Carreres, Antonia.—1-1-1962.
1.254. Crevillente.—Torres Poveda, María Teresa.—1-10-1962.
1.255. Crevillente.—Ramos Martán, Sebastiana.—1-1-1962.
1.256. Crevillente.—Giménez Galipienso, Francisco.—1-11-1962.
1.257. Crevillente.—Burgada Galvan, María Gertrudis.—1-1-1962.
1.258. Crevillente.—Hernández Valero, Basilia.—1-1-1962.
1.260. Crevillente.—Ramón Peñalva, Félix.—1-10-1962.
1.261. Crevillente.—Giménez Asensio, Trinidad.—1-3-1963.

- 1.262. Crevillente.—Sanchez Galván, María Gertrudis.—1-10-1962.
- 1.263. Crevillente.—Giménez Lledó, María Dolores.—1-1-1962.
- 1.265. Crevillente.—Peñalva Fuentes, Asunción.—1-10-1962.
- 1.266. Crevillente.—Más Pérez, María Gertrudis.—1-1-1962.
- 1.267. Elche.—Ruiz Huertas, Juan María.—1-11-1962.
- 1.268. Elche.—Urendez Huertas, Ana Josefa.—1-11-1962.
- 1.269. Elche.—Amorós Luchoro, Bárbara Antonia.—1-11-1962.
- 1.270. Elche.—Fernández Urbán, María Dolores.—1-10-1962.
- 1.271. Elche.—Esclapez Soler, Francisco.—1-11-1962.
- 1.272. Elche.—Cascales García, María Carmen.—1-11-1962.
- 1.273. Elche.—Santiago Vicente, Pilar.—1-1-1963.
- 1.275. Elda.—López Pardo, María Dolores.—1-1-1962.
- 1.277. Elda.—Tapia Gómez-Arias, Medardo.—1-1-1962.
- 1.278. Jalón.—Escoda Sivera, Jaime.—1-1-1963.
- 1.279. Jijona.—Carbonell Martí, Enriqueta.—1-1-1963.
- 1.281. Millena.—Sellés Ferrindiz, Josefa.—1-12-1962.
- 1.282. Ondara.—Manas Vivas, Clementa.—1-1-1963.
- 1.283. Orihuela.—Casas Aparicio, Margarita.—1-1-1962.
- 1.284. Orihuela.—Casas Aparicio, Petra.—1-1-1962.
- 1.285. Orihuela.—Mogica Amorós, Joaquina Encarnación.—1-10-1962.
- 1.286. Orihuela.—Sánchez Bolón, Lucía.—1-2-1963.
- 1.287. Orihuela.—García Pamies, Josefa.—1-1-1962.
- 1.288. Orihuela.—Alcocer Ortigosa, María Carmen.—1-1-1963.
- 1.289. Orihuela.—Rogel Navarro, María Dolores.—1-2-1962.
- 1.290. Orihuela.—García Ortuño, Teresa Angela.—1-12-1962.
- 1.291. Orihuela.—Soto López, María Teresa.—1-11-1962.
- 1.292. Orihuela.—Martínez Martínez, María Asunción.—1-1-1962.
- 1.293. Orihuela.—López Ruiz, María.—1-1-1962.
- 1.294. Orihuela.—Plaza Ballester, Francisca.—1-11-1962.
- 1.296. Orihuela.—López Cárcelos, María Dolores.—1-1-1962.
- 1.296. Orihuela.—Subiela Pérez, Elvirda.—1-10-1962.
- 1.297. Orihuela.—Martínez Navarro, José.—1-10-1962.
- 1.298. Orihuela.—López Pardiñas, Manuela.—1-11-1962.
- 1.299. Orihuela.—Valdezate Del Pizo, Andrea.—1-12-1962.
- 1.300. Orihuela.—Merino Porta, Antonia.—1-10-1962.
- 1.301. Pedreguer.—Sastre Miralles, María Rosa.—1-2-1962.
- 1.302. Petrel.—Huertas Fernández, Faustina.—1-2-1963.
- 1.303. Petrel.—Reig Catalá, Isabel Amalia.—1-2-1963.
- 1.304. Petrel.—Martín Rehollo, Aureliano Enrique.—1-1-1963.
- 1.305. Petrel.—Soriano Andrés, María.—1-2-1963.
- 1.306. Petrel.—Hernández Deltell, Dolores.—1-2-1963.
- 1.307. Petrel.—Romero Pina, Rosendo.—1-2-1963.
- 1.308. Petrel.—García Morant, Encarnación.—1-2-1963.
- 1.309. Redován.—González Pacheco, María.—1-2-1963.
- 1.310. Redován.—Trigueros Martínez, Antonia.—1-10-1962.
- 1.314. Torremanzanas.—Bravo Espí, Adelaida.—1-2-1963.
- 1.320. Villena.—García Pérez, Antonio.—1-1-1962.
- 1.321. Villena.—Medina Gil, Manuela.—1-12-1962.
- 1.322. Alicante.—Martínez Pérez, Josefa.—1-2-1963.
- 1.323. Alicante.—Torregrosa Alberola, Juan María.—1-2-1963.
- 1.324. Alicante.—Samper García, María Dolores.—1-2-1963.
- 1.325. Alicante.—Brotons Juan, Concepción.—1-2-1963.
- 1.326. Alicante.—Megales Espí, Nieves.—1-2-1963.
- 1.328. Alicante.—Cifuentes Lloret, Remedios.—1-2-1963.
- 1.329. Alicante.—Soria Balaguer, Isabel.—1-2-1963.
- 1.330. Alicante.—García Tores, Isabel María.—1-2-1963.
- 1.331. Alicante.—López Alcocer, Manuel.—1-2-1963.
- 1.333. Alicante.—Aracil Aracil, Josefa.—1-2-1963.
- 1.334. Alicante.—Rodríguez Rodríguez, Josefa.—1-2-1963.
- 1.335. Alicante.—Sánchez Manchón, Dolores.—1-2-1963.
- 1.336. Alicante.—Guerrero Rodríguez, María Carmen.—1-2-1963.
- 1.337. Alicante.—Pérez Negrete, María Mercedes.—1-2-1963.
- 1.338. Alicante.—Barcia Bruno, Enrique.—1-2-1963.
- 1.339. Alicante.—Monllor Santos, Consuelo.—1-2-1963.
- 1.340. Alicante.—Abad Pérez, Josefa Eugenia.—1-2-1963.
- 1.342. Alicante.—López Mirete, María Dolores.—1-2-1963.
- 1.343. Alicante.—Segorb Borja, Brigida.—1-2-1963.
- 1.344. Alicante.—Fujol Pastor, Enrique José.—1-2-1963.
- 1.345. Alicante.—Senent Cano, María Angeles.—1-2-1963.
- 1.346. Alicante.—Gomis Gómez, Isabel.—1-2-1963.
- 1.347. Alicante.—Gómez García, Isabel María.—1-2-1963.
- 1.349. Alicante.—Llorens Rodríguez, Francisco.—1-2-1963.
- 1.351. Alicante.—Martínez Torres, Joaquina.—1-2-1963.
- 1.352. Alicante.—García Cerezo, Juan José.—1-2-1963.
- 1.354. Alicante.—García Gomis, Antonia.—1-2-1963.
- 1.355. Alicante.—Juan Gomis, Hermenegilda.—1-2-1963.
- 1.356. Alicante.—Pulido Rastrollo, Joaquina.—1-2-1963.
- 1.358. Alicante.—Parreño Palomares, María.—1-2-1963.
- 1.359. Alicante.—Benito Miralles, Concepción.—1-2-1963.
- 1.360. Alicante.—Serra Verdú, María Dolores.—1-2-1963.
- 1.361. Alicante.—Martínez Peñafiel, Francisca Rosario.—1-2-1963.
- 1.363. Alicante.—García Serrano, Adela Ana María.—1-2-1963.
- 1.364. Alicante.—Mora Bernabéu, María.—1-2-1963.
- 1.366. Alicante.—Sellés Torregrosa, Milagros.—1-2-1963.
- 1.367. Alicante.—Bonilla Martine, María Encarnación.—1-2-1963.
- 1.368. Alicante.—Ramos Pérez, Remedios.—1-2-1963.
- 1.369. Alicante.—Ruiz Hernández, Asunción.—1-2-1963.
- 1.370. Alicante.—Escolano Rovira, Rafael.—1-2-1963.
- 1.373. Alicante.—Botella Brian, Manuel.—1-2-1963.
- 1.541. Alicante.—Pomares Parreño, Encarnación.—1-3-1963.
- 1.542. Alicante.—García Petrel, Estrella.—1-1-1962.
- 1.543. Alicante.—Limorte Martínez, María del Carmen.—1-11-1962.
- 1.544. Calpe.—Tur Ribes, Jaime.—1-1-1963.
- 1.545. Crevillente.—Alfonso Juan, Dolores.—1-1-1962.
- 1.546. Elche.—Sánchez Manzano, José.—1-12-1962.
- 1.547. Orihuela.—Rodríguez Pérez, María Monserrat.—1-1-1962.

Alicante, 30 de marzo de 1963.—El Gobernador civil Presidente, Felipe Arche Hermosa.—2189.

BADAJOZ

Quinta relación de peticionarios de la Ayuda Social para ancianos y enfermos que reglamenta el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1315/1962, de 14 de junio (Boletín Oficial del Estado del 15), a los que esta Junta Provincial de Beneficencia ha concedido Auxilios por Ancianidad, correspondientes a Badajoz y provincia, con expresión de la localidad de residencia, número de orden, nombre y apellidos y domicilio

Almendral:

1. Máxima Monio Fernández, Salido, número 23.
2. Petra Vélez Vargas, 19 Agosto, 6

Almendralejo:

3. Teresa Alvarez Cortés, Aceuchal, número 113.
4. María Apolo García, Zorrilla, 25.
5. José Alvarez Vargas, Rafia, 46.
6. Catalina Barrera Lavado, S. José, 98.
7. Celestina Benítez Parra, Aceuchal, número 88.
8. Sebastián Ballester Nieto, Valle, 96.
9. María Luisa Brito Bayón, R. Victoria, 24.
10. Ascensión Cano Ortiz, D. Morales, número 11.
11. María Cortés Ortiz, General Serrano, 113.
12. Manuela Cano González, Antrines, número 27.
13. Manuela de la Hoz Manchego, Feria, 2.
14. María Francisca Delgado Jiménez, C. Oliva, 22.
15. Juan Diaz Moreno, Valle, 32.
16. Marcelina Dominguez Gago, Arroyo, 22.
17. Dolores Espada Alvarez, Grai. Yague, 90.
18. Adela Fernández Calamonte, Diego Téllez, 36.
19. Petra Franganillo Fernández, General Franco, 57.
20. Julia Flores Cano, Santiago, 26.
21. Dolores García Diaz, F. Alonso Cabrera, 16.
22. María de los Dolores García Lozano, Santa Teresa, 6.
23. Tomasa García Moreno, Grai. Yague, 29.
24. Juana García Ortiz, Espronceda, 15.
25. Emilia García Pabón, Antrines, 65.
26. Francisca Giraldo Pérez, Mérida, 45.
27. Jacinta González Sánchez, General Gólfín, 9.
28. Pedro González Testal, Aceuchal, número 59.
29. Luisa Gómez Basco, Bodega Solache.
30. Plácida González Cano, G. S. Francisco, 6.
31. Diego González López, Velázquez, número 25.
32. Urbana Gómez Mendoza, Castejón, número 3.
33. Josefa Guisado Fonseca, A. Fernández, 6.
34. Angela Hernández López, Santa María de Cara, 5.
35. Inés Diaz Jiménez, 7 de Agosto, 35.
36. Catalina Lavado Perales, Triviño, 6.
37. Antonia Márquez Sayabera, Diego Téllez, 20.
38. María Mogio González, Arroyo, 15.
39. María Francisca Navia Alvarez, San José, 71.
40. María Antonia Naharro Cinta, Don José Cano, 1.
41. Francisco Nava Ríos, Cuéllar, 29.
42. Justa Ortiz Rodríguez, E. Hermoso, número 5.
43. Matilde Parra Flores, C. de Medel, número 7.
44. Eugenia Pacheco Gómez, 7 de Agosto, 4.
45. Angela Pérez Cano, Téllez, 56.

46. María de los Dolores Pérez Sánchez Pozo, 11.
 47. Pedro Pulido Tolosa. Antrines, 23.
 48. María Pulido Pérez. Villa'ba, 44.
 49. Elías Romero Barroso. Calvo Sotelo, 44.
 50. Isabel María Rodríguez Castañón. San Antonio, 14.
 51. María Rodríguez Merchán. Vistahermosa, 15.
 52. Regina Rodríguez Prolx. C. Oliva, 17.
 53. Jerónima Ruiz Bote. Prim, 16.
 54. Josefa Rubio Lozano. Mercedes, 99.
 55. María Sánchez Barroso. Antrines, número 38.
 56. Manuela Sánchez González. 7 de Agosto, 35.
 57. Rosario Suero Mendoza. Velázquez, número 48.
 58. Felisa Toro Solís. Pedro Navia, 9.
 59. Eladia Velasco González. Mercedes, número 51.
 60. Manuela Vasco González. Prado, 11.
 61. Matilde Valenzuela Machero. G. S. Francisco, 37.
 62. Petra Viera Sánchez. Velázquez, 64.
 63. Juliana Villena Collado. E. Velázquez, 52.
 64. Carmen Zamora Medrano. C. Oliva, número 13.

Arroyo de San Serván:

65. Jacinta Gragera Gragera. Encarnación, 24.
 66. María de las Mercedes Sánchez Ferrero. Mártires, 18.

Bienvenida:

67. Antonia Megias Méndez. Virgen, 7. Cabeza de Vaca.
 68. Clemente García Díaz. C. Navarrete, 34.

Castuera:

69. Isidora Cáceres León. García Morato, 51.
 70. Agustina García Morillo. Santa Ana, número 50.
 71. Juan Hidalgo Tena. Iglesia, 25.
 72. Andrés Manzano Fernández. P. de Falange, 6.
 73. Antonia Manzano Tena. P. de Falange, 1.
 74. Catalina Morillo Cáceres. General Miola, 30.
 75. Manuela Morillo Fernández. G. Saliquet, 24.
 76. Miguela Morillo Romero. C. de Velarde, 12.
 77. María Josefa Romero Martín. Ruiz de Alda, 15.
 78. Antonia Gallego Hidalgo. Moreno Nieto, 8.
 79. Felisa Galán de Llanos. D. Morales, número 118.
 80. Juliana Gallego Triguero. Hernán Cortés, 53.
 81. Ascensión Hernández Blázquez. Nueva, 83.
 82. Manuela López Pozo. Eras, 8.
 83. Josefa Morillo Sánchez. H. del Alcázar, 13.
 84. Juana Núñez Hidalgo. Juan de la Cueva, 15.
 85. Carmen Triguero Moruno. Nueva, 55.

Cordovilla de Lacara:

86. Francisca Barbancho Manzano. General Franco, 11.
 87. Carmen Campos Cerezo. Queipo de Llano, 46.
 88. Jerónima Cebrián González. Rosario.
 89. Eugenio González Pascual. General Burruete, sin número.
 90. Catalina Morán Martínez. Rosario, número 23.
 91. Paulina Naranjo Núñez. Reyes Huerta, 3.
 92. Asunción Rueda Rueda. Rosario, 20.

Esparragosa de La Serena:

93. Manuel Caballero Gómez. General Franco, 26.
 94. María de los Placeres Dávila Caballero. Nuestra Señora de Guadalupe, número 24.
 95. Victoria Dávila Valentín. General Sanjurjo, 16.
 96. Pedro García Bastias. General Sanjurjo, 50.
 97. María de la Trinidad Gómez Gómez. General Sanjurjo, 9.
 98. Pedro Gutiérrez Carrasco. General Franco, 24.
 99. Josefa López Campos. H. Cortés, 26.
 100. Juliana Farraga Tena. José Antonio, 13.
 101. María Magdalena Vidal Calabuig. José Antonio, 13.
 102. Juan Trenado Palacín. Queipo de Llano, 66.

Feria:

103. Felipe Mendoza Flores. Albarracín, sin número.

Fuenlabrada de los Montes:

104. Juana Martín Utrero. Colón, 29.

Fuente de Cantos:

105. María Josefa Becerra Girol. Corta, número 7.
 106. Manuel Blanco Barragán. López de Ayala, 64.
 107. María Agustina Carrasco Moro. San Benito, 8.
 108. Guadalupe Cordero Domínguez. García Paredes, 27.
 109. Gregoria Cordero Guerrero. Fuente Nueva, 26.
 110. Rosario Moreno Medina. San Blas, número 70.
 111. María Luisa Cuenca Barragán. Nueva, 15.
 112. Juana Fernández Panlagua. Frailes, número 40.
 113. Aurora Fernández Trujillo. Antonio Márquez, 74.
 114. Isabel García Báez. Doctor Goyanes, 78.
 115. María Girol Cordero. García Paredes, 40.
 116. Victoriana Gil Toro. San Blas, 32.
 117. Francisca González Fabra. Mártires, número 47.
 118. Natividad González Moñino. Calderón de la Barca, 20.
 119. Josefa González Yerga. San Blas, 50.
 120. Joaquina Iglesias Manzano. José Antonio, 15.
 121. Josefa Ledesma Maya. Huertas, 9.
 122. Francisca Lora González. Frailes, 57.
 123. Francisca Martínez Mateos. General Infanta, 8.
 124. Brigida Martínez Rivas. Frailes, 50.
 125. Evarista Peña García. Reyes Huertas, 20.
 126. Alejandra Rastrojo Arteaga. San Marcos, 35.
 127. Margarita Rodríguez Díaz. Espíritu Santo, 1.
 128. Josefa Priola Flores. Doctor Goyanes, 11.
 129. Juliana Rosario Laina. San Blas, 51.
 130. María de los Remedios Sánchez Rosario. Jesús, 52.
 131. Joaquina Soto Fernández. Carreras, número 35.
 132. José Yerga Trigo. García Morato, 7.
 133. Dolores Yerga Díez. Gravina, 101.

Fuente del Maestre:

134. Felisa Alvarado García. Bullones, 33.
 135. Ana Casasaltas Morgado. Capellanes, 13.
 136. Antonio Cuéllar Casimiro. San Jorge, sin número.
 137. Juana Chevero Sánchez. San Jorge, número 16.

138. María del Carmen Enrique Carbaño. Poniente, sin número.
 139. María García Sayago. Ramón y Cajal, 22.
 140. Antonia García Enrique. Martianes, número 80.
 141. Joaquina González Baños. Feria, sin número.
 142. Isabel Gordillo Ramos. Miraflores, número 42.
 143. Catalina Guerrero García. Silera, número 22.
 144. Fidel Herrera Álvarez. Gral. Franco, número 27.
 145. Carmen Hernández Salamanca. Alcudia, 31.
 146. Nieves Hernández Salamanca. Zafra, 43.
 147. Remedios Illán Rodríguez. Ramón y Cajal, 17.
 148. Antonio López López. Fuente del Maestre, sin número.
 149. Antonia Merchán Santiago. Poniente, sin número.
 150. María Ordóñez Sánchez. Capellanes, número 3.
 151. Fernando Pecero Rodríguez. San Lázaro, 42.
 152. Patrocinio Perera Ruiz. Calvario, 15.
 153. Antonia Pizarro Molano. P. Concepción, 17.
 154. Inés Prado Sánchez. Santiago, 26.
 155. Sabas Rivera López. Alcudia, sin número.
 156. Agustina Rivero Solís. Alcudia, 19.
 157. Leoncio Rodríguez Sayago. La Cruz, número 8.
 158. María Rojas González. Mártires, 48.
 159. Santiaga Rodríguez Ortega. Barajas, número 39.
 160. Encarnación Rodríguez Zambrano. Melilla, 66.
 161. Joaquina Sayago Bautista. Mármol, número 13.
 162. Jerónima Saavedra García. Zafra, número 30.
 163. María Sánchez Guerrero. Feria, 24.
 164. Maximina Santiago Sayago. Corta, número 2.
 165. Juan Sánchez Zambrano. Buensuceso, 4.
 166. Inés Vázquez Sánchez. Ronda, 22.
 167. Ramona Vázquez Rojas. Cruz, sin número.
 168. Dolores Vidal Zambrano. Silera, 19.
 169. Carmen Zambrano Conde. Miraflores, 44.
 170. Amalia Zambrano Ordóñez. Cavite, número 16.
 171. María Zambrano Guerrero. Zafra, número 56.

Helechosa de los Montes:

172. Hipólito Utrero Sanandrés. General Yagüe, sin número.

Higuera de la Serena:

173. Rosa Custodio Arias. Mártires, 1.
 174. Benita Fernández Portalc. Espronceda, 2.
 175. Guadalupe García Núñez. Nueva, 5.
 176. Manuel Ignacio Rebollo. Pizarro, 23.
 177. Feliciano Merchán Tena. Callejón, número 17.
 178. Noiberta Rebollo Rebollo. Moratín, número 11.
 179. Manuela Segovia Moto. Gral. Franco, 17.
 180. Rosalia Sopo Carrasco. Nueva, 43.
 181. Joaquina Sierra Ramayo. Callejón, número 7.

Higuera de Vargas:

182. Encarnación Delgado Torrado. Corcejo, sin número.

Higuera la Real:

183. Encarnación Giles Mayal. Egido, sin número.
 184. María de los Dolores Peña Verdeja. Claros Jarillo, 24.

185. María de los Remedios Rasero Hernández. Muleta, 16.
186. María de los Remedios Vázquez Giles. Claros Jarillo, 20.
- Hinojosa del Valle:
187. Leonarda Macías Borrero. José Antonio, 11.
188. María Antonia Montero Gómez. General Mola, 14.
- Llera:
189. Joaquina Adámez Macías. Ribera, sin número.
190. Ana Barrero Calurano. José Antonio, sin número.
191. Isabel Calurano Ortiz. Iglesia, sin número.
192. María Josefa Chaparro Ortiz. Plaza Queipo de Llano, sin número.
193. Manuela Chaparro Durán. General Mola, sin número.
194. Ana Fontecha Peña. General Mola, sin número.
195. Feliciano González Adámez. Carretera de Hinojosa, sin número.
196. Victoria Gutiérrez Bélmez. Capitán Navarrete, sin número.
197. Ana Jiménez Chaparro. Gral. Mola, sin número.
198. Ángela Macías García. Iglesia, sin número.
199. Margarita Rodríguez Samanlego. Plaza, sin número.
- Llerena:
200. Dolores Pedrero Romero. Gazul de Uclés, 4.
201. Agustín Rodríguez Cáceres. Gazul de Uclés, 4.
- Medellín:
202. María Antonia Álvarez Bravo. Ponce de León, 9.
- Medina de las Torres:
203. Emiliana Albuja Concejero. S. Pedro, sin número.
204. Fernando Arribas Gordillo. General Yagüe, sin número.
205. Elisa Boza Parra. San Pedro, sin número.
206. Trinidad Caraballo Delgado. Calvo Sotelo, sin número.
207. Regina Carmona Hurtado. Maura, sin número.
208. Isidora Gallardo Bermúdez. Queipo de Llano, sin número.
209. Alejandra Gallardo Castillo. Maura, sin número.
210. Rosalía González Palacios. Maura, sin número.
211. Josefa Menaya Albuja. Maura, sin número.
212. Emilia Merina Benítez. Luna, sin número.
213. Saturnina Núñez Villar. Sol, sin número.
214. María Salomé Pérez Teruel. Sagasta, sin número.
215. Rosario Rodríguez Romueldo. General Franco, sin número.
216. Carmen Rubio León. Pedro Díaz, sin número.
217. Sabina Silva Benítez. Badajoz, sin número.
218. Paula Tarrío Pérez. General Varela, sin número.
219. Ceterina Vázquez Tarrío. Maura, sin número.
- Mirandilla:
220. Marina Corzo Alvarado. Luis A. Mena, 19.
221. Josefa Collado Fernández. General Sanjurjo, 1.
222. Jullana Higuera Barrera. Naranjo, número 8.
223. María Saturnina Molina Martín. C. Castejón, 9.
224. Paulina Molina Moreno. Once de Agosto.
225. Julia Palomo Pelayo. Millán Astray, número 42.
226. Lucía Polo Arias. Once de Agosto, sin número.
227. Isabel Sánchez Molina. Gral. Queipo de Llano, 42.
228. María del Carmen Silva Navarro. Once de Agosto, sin número.
229. Ginara Ramírez Cintado. Naranjo, número 7.
- Montemolín:
230. Telesfora Bernardino Gordón. Corredera Baja, sin número.
231. Constanza Carrasco Luna. Llerena, sin número.
232. Isabel Jerez Martín. Corredera Baja, sin número.
233. Joaquín Maya Sánchez. Corredera Alta, sin número.
234. Isabel Mayoral Camparío. Bastiana, sin número.
235. Carmen Mayoral Valencia. Corredera Alta, sin número.
236. Elisa Núñez González. Corredera Baja, sin número.
237. María del Carmen Pineda Marín. Calvario, sin número.
238. María Josefa Rodríguez Galván. Calvario, sin número.
- Monesterio:
239. Teresa López Núñez. Doctor Albifana, sin número.
240. Bernarda Palomas Monjo. General Mola, 117.
- Montijo:
241. Miguel Campos Rico. Ibañez Marín, 2.
242. Ana Carretero Soltero. Santa Ana, sin número.
243. Juana Cortés Trejo. Reyes Católicos, 4.
244. María Gallego Segador. Hernán Cortés, 57.
245. Francisca García Gómez. O. Redondo, 5.
246. Isabel Gómez Grágera. San Gregorio, 68.
247. María González Díaz. Carolina Coronado, 13.
248. Catalina Jerez López. Pavia, 50.
249. Ramona Rodríguez García. Hernán Cortés, 8.
250. Inés Serrano Carretero. Santa Ana, número 34.
251. María Serrano Portillo. Lópe de Vega, 28.
- La Nava de Santiago:
252. Juana Franco Cerezo. José Tabares, número 21.
253. Desideria Franco Sánchez. Valle, 29.
254. Julia Galán Baraona. Hernán Cortés, 18.
255. Micaela Manchado Pineda. Valle, 33.
256. Antonia Muñoz García. Chaparrales, sin número.
- Oliva de la Frontera:
257. Marcelino Carrasco Vellarino. M. de Falange, 33.
258. Encarnación Contreras Florencio. Santa Rita, 1.
259. María Cumpido Leal. Nueva, 87.
260. Aurora Delgado Pinilla. San Juan, número 70.
261. Notividad Galván González. San Juan, 73.
262. Adelaida Garrido Masero. San Juan, número 85.
263. María Josefa Grandó León. San Juan, 50.
264. Rosario González Márquez. M. Valdés, 21.
265. Manuel Gómez Delgado. V. Núñez, número 10.
266. Carmen Macarro González. Nueva, número 19.
267. Margarita Márquez García. S. Eulalia, 16.
268. Antonia Macarro Vázquez. Calvo Sotelo, 115.
269. Pilar Rebollo Ardilla. Rodeo, 67.
270. Manuel Rodríguez Ramos. Badajoz, sin número.
271. Gertrudis Rubio Masero. D. Moreno, número 24.
272. Eulalia Sánchez-Porro Parejo. General Varela, 5.
273. Candida Suárez Muñoz. Gral. Franco, 26.
274. Manuel Teodoro García. Calvo Sotelo, 65.
275. Emilia Torrecusa Toscano. D. Moreno, 42.
276. Isabel Vázquez Gamero. Ponce de León, 9.
277. Antonia Vázquez Gamero. Hernán Cortés, 4.
278. Carmen Vellarino Márquez. Nueva, número 27.
- Oliva de Mérida:
279. Juana Arias Salguero. Francisco Pizarro, sin número.
280. Purificación Bravo García. Capitán Cortés, sin número.
281. Antonia Bravo Pozo. Muñoz Grande, sin número.
282. Manuel Carroza Durán. General Aranda, sin número.
283. Antonia Carroza Gómez. Camino de Guareña, sin número.
284. Sotera Carroza Salguero. Francisco Pizarro, sin número.
285. Emilio Casillas Bravo. Muñoz Grande, sin número.
286. Ambrosio Casillas Bravo. Francisco Pizarro, sin número.
287. Juan García Fernández. Muñoz Grande, sin número.
288. Concepción Menayo Rebollo. Hernán Cortés, sin número.
289. Bruna Moreno Moreno. Gral. Primo de Rivera, sin número.
290. María Pozo Becerra. General Yagüe.
291. Ángela Romero Pérez. Camino Cristina, sin número.
292. Antonia Sánchez Durán. Francisco Pizarro, sin número.
293. Francisca Zollo Blanco. Camino de Guareña, sin número.
- Olivenza:
294. Nicasia Balanza Piñero. Caridad, 10.
295. María Brito García. Aldea S. Benito, sin número.
296. Herminia Coronado Borrego. Mataro Municipal.
297. María del Pilar Gordillo González. Paseo del Cid, 4.
298. Celestina Lucio Sedas. S. Engracia, número 15.
299. Carmen Martínez Martínez. San Sebastián, 7.
300. Josefa Moreno Panizo. Santa Quitéria, 2.
301. Amalia Moreno Panizo. Santa Quitéria, 2.
302. Avelina Palos Madera. San Blas, 30.
303. Rosa Rosado Carazas. Cervantes, 12.
304. Carlota Rodríguez Gómez. Caridad, número 10.
305. María Santos Calado. Caridad, sin número.
306. Ricarda Santiño Palmero. N. Sr. J. Pasos, 11.
- Orellana de la Sierra:
307. Josefa Sánchez Arenas Eras, 26
- Orellana la Vieja:
308. Paulina Jiménez Durán. Gral. Sanjurjo, 19.

- Palomas:**
309. Inés Pozo Gómez. Nueva, 1.
- Peraleda del Zaucejo:**
310. María Luisa Jara Haba. Fray Albino, 21.
- Puebla de la Calzada:**
311. María Domínguez Montero. Corral, número 41.
312. Catalina García Diago. Corral, 14.
313. Francisca García Díaz. Puente, 10.
- Puebla de la Reina:**
314. Justa Bastida Sánchez. Encomienda, sin número.
315. Adolfinia Cerrato Barragán. C. Chicote, sin número.
316. Eladia Delgado Moreno. Villafranca, sin número.
317. Isidra García Jiménez. C. Solteio, sin número.
318. Pedro López Caballero. Sánchez Arjona, sin número.
319. Agustina Nogales Torres. 18 de Julio, sin número.
320. Juana Sánchez García. C. Sotelo, sin número.
- Puebla del Maestre:**
321. Antonia Pérez Abril. Espronceda, 8.
- Puebla de Sancho Pérez:**
322. Rosario Asensio Carbajal. Comandante Castejón, 7.
323. Agustina Acosta Toro. Altozano, sin número.
324. Faustina Cárdeno Fernández. Comandante Castejón, 7.
325. María del Carmen Delgado Guerrero. Obispo Soto, 7.
326. María Josefa González Guillén. Calvo Sotelo, 49.
327. Mercedes Laderos Galea. Gabino Amaya, 83.
328. Remedios Magro Vázquez. San Juan, número 6.
329. Crisóstoma Pérez Matos. San José, número 7.
330. Valentina Ramírez Paz. Obispo Soto, número 15.
331. Isabel Rodríguez Elías. Gral. Mola, número 11.
332. Venancio Rodríguez Pérez. Altozano, 19.
333. Regina Roblas Vázquez. Belén, 79.
334. Remedios Segura González. Avenida de Belén, sin número.
- Santa Amalia:**
335. Margarita Castillo Blázquez. López, número 42.
- Los Santos de Maimona:**
336. Francisco Álvarez Álvarez. José María Gotdillo, 24.
337. María Josefa García Corrales. Robledillo, 28.
338. Narcisca García Real. S. del Moral, número 4.
339. Francisca Hernández Roblas. Santísimo, 2.
340. Angela Lavado Santiago. Río Verde, 10.
341. Inés Paisano Robledo. San Bartolomé, 10.
342. Josefa Santiago Álvarez. Río Verde, número 13.
343. Francisca Vázquez Lavado. Robledillo, 16.
- San Virente de Alcántara:**
344. Clara Bernádez Román. C. Castejón, 35.
345. Carmen Cáceres Marqués. F. Rubio, número 56.
346. María Malpartida Franco. C. Blancos, sin número.
347. Lucía Villar Pérez. A. Toledo, 35.
- Ribera del Fresno:**
348. José Báez Pavón. Gral. Franco, 23.
349. María Castilla Rosa. Cardenal Laguna, 21.
350. Ignacio Delgado Campillejo. Doctor Francisco, 17.
351. Isabel Espino Jiménez. Reina Regente, 19.
352. Javiera Fernández Caballero. Quelipo de Llano, 39.
353. María Josefa Fuentes García. Virgen de Guadalupe, 6.
354. Dolores Franco Jiménez. Álvarez Quintero, 4.
355. María García Viera. Virgen de Guadalupe, 24.
356. Ana Jiménez Miranda. Calarro, 23.
357. Jacoba Pavón Abad. De la Cruz, 15.
358. Teodoro Ponce González. Reina Regente, 32.
359. María Rosa Báez. Sol, 2.
360. Isabel Rodríguez Cachadía. Calvario, 23.
361. María Luisa Rosa Crespo. Santo Cristo, 24.
362. Gregoria Rosa Ortiz. C. Fontana, 2.
363. Carmen Salguero Pavón. Hermanos Gragera, 2.
364. Antonio Suarez Navarro. Sol, 1.
- Talarrublas:**
365. Natividad Utrero Calvo. Carrillo, 7.
- Taliga:**
366. Brigida Rastrojo Rodríguez. P. de España, sin número.
- Talavera la Real:**
367. Josefa Sáez Guerrero. José Antonio.
- Trujillanos:**
368. María de los Dolores Izaguirre Izaguirre Redondo, 3.
369. Elvira Lozano Rostro. Pozo, 47.
370. Ramona Prieto Espino. Pozo, 36.
371. María Petra Prieto Espino. Pozo, 21.
372. Eugenia Ramírez Plaza. Pozo, 38.
- Valencia del Mombuey:**
373. María de la Gracia Duarte Borrego. Quelipo de Llano, 40.
- Villalba de los Barros:**
374. Andrea Álvarez Revoloso. Mártires de España, sin número.
375. Luisa Álvarez Mantecón. Gral. Mola, número 73.
376. Teresa Becerra Rodríguez. Mártires de España, sin número.
377. Agustina Cabaña Leal. José Antonio, 7.
378. Juana Carcaboso Nieto. Montevirgen, 25.
379. Juliana Díaz Iglesias. Bastimento, 3.
380. Biana González Gallardo. Mayorazgo, 46.
381. Jerónima Gutiérrez Marín. Montevirgen, 27.
382. Dolores Moreno Becerra. Castillo, 15.
383. Dolores Moreno Becerra. Castillo, 13.
384. Salvadora Mora Ros. Calvario, 13.
385. Francisco Palomas Guerrero. Mayorazgo, 18.
386. Concepción Regaña Muñoz.—Zurbarrán, 5.
387. Paula Salguero Becerra. P. Generaísimo, sin número.
388. María Luisa Silva Catón. General Mola, 4.
389. María Santos Regaña. Francisco Ortiz, 41.
390. María Francisca Toro Iglesias. Villafranco, 10.
391. Cesárea Rico Silva. Montevirgen, 42.
392. Basilia Toro Rodríguez. Montevirgen, 9.
- Villagonzalo:**
393. María Encarnación Cabecera Morán. Portugal, 16.
394. Leonor Farrona Corbacho. Bodega, número 9.
- Villanueva del Fresno:**
395. Eduarda Barrera Rufaco. P. G. Infantes, 17.
396. María Gertrudis Cabalgante Torrado. Avenida G. Franco, 51.
397. María Conejo Díaz. G. Sanjurjo, 16.
398. Ramona Coello Pérez. José Antonio número 56.
399. Alfonso Farias Chávez. Portocarreiro, 6.
400. Manuela Méndez Caballero. José Antonio, 42.
401. Josefa Ríos de la Rosa. C. Castejón, 48.
- Villanueva de la Serena:**
402. María Luisa Acero Pérez. Pósito, 5.
403. Francisca Atanasio Sánchez. Pedro Bote, 4.
404. Antonio Ayuso Tena. Pozo, 2.
405. Antonia Bernabé Murillo. San Miguel, 77.
406. Antonia Bernabé Murillo. Travesía C. Río, 3.
407. María Rosario Borrallo Segador. Hernán Cortés, 152.
408. María Caraza Carapeto. Cruz del Río, 15.
409. María Josefa Calderón Carmona. Pardo, 64.
410. Martín Cabanillas Coronado. Donoso Cortés, 48.
411. Josefa Casilla Chamizo. Duque, 73.
412. Feliciano Cabanillas Gallardo. Hernán Cortés, 63.
413. María Purificación Casillas González. García Acero, 4.
414. Irene Calderón Gil. Bravo Murillo, 8.
415. Josefa Calderón Donoso. Miraflores, número 1.
416. Bernardo Carapeto Sánchez. S. Benito, 31.
417. Antonia Calderón Sánchez. Hernán Cortés, 116.
418. Fermína Calatrava Segador. Miraflores, 62.
419. Jesús Carmona Tejada. N. Juan Murillo, 5.
420. Francisca Chamizo Carmona. Buenavista, 84.
421. Benita Delgado Jiménez. Torres y Tapia, 16.
422. Antonio Díez Gómez. Muelle, 1.
423. Francisco Díez Gallego. Torres y Tapia, 31.
424. Modesta Donoso Costoso. Hernán Cortés, 109.
425. Inés Escobar Orejudo. S. Miguel, 79.
426. María Juana Escobar Ramos. Fajardo, 30.
427. Luisa Escobar Barco. Pardo, 62.
428. Manuela Fernández Lozano. Duque, número 65.
429. Justa Fernández Mateo. Santa Ana, número 58.
430. María Dolores García Blázquez. Primo de Rivera, 16.
431. Benita García Casillas. N. J. Morcillo, 52.
432. Antonia García Cumplido. Hernán Cortés, 174.
433. Domingo García Calderón. Castellano, 3.
434. Tomasa García Gutiérrez. Panadero, número 6.
435. Luisa García Huerto. Corta, 3.
436. Juliana Gallego Romero. Duque, 71.
437. Purificación Gil Delgado. Santiago, número 4.
438. José González Naranjo. Torres y Tapia, 44.
439. María Josefa González Pineda. San Bartolomé, 5.
440. Dolores González Sánchez. Valdivia, número 106.

441. Leocadia Gutiérrez Gallardo. Herre-
ra, 46.
442. Manuela Guerrero García. Buena-
vista, 82.
443. Andrea Guerrero Segador. Luzón, 57.
444. Manuel Guisado Chamzío, Marcelo
Macías, 10.
445. Rita Guisado Horrillo López de
Ayala, 18.
446. Victoriana Izquierdo Calderón. Asi-
lo de S. Justa.
447. Andrea Jiménez Mera Torres Ca-
brera, 1.
448. Manuel Lozano González. Pósito, 10.
449. Juan Martín Barco. Desengaño, 63.
450. Benita Mera Carmona. Buenavista,
número 89.
451. Juana Mejías Gutiérrez. Bardales,
número 10.
452. Manuela Mejías Puerto. Travesía, 26.
458. María Carmen Morcillo Carmona
Oriente, 62.
454. Juan Morcillo Chamizo. Pósito, 8.
455. Tito Moya Rivera. Hermanas Car-
men, 2.
456. Juana Moreno Sánchez. Oriente, 24.
457. Jacinta Muñoz Arroyo. Bravo Muri-
llo, 31.
458. María Angeles Muñoz García. Asilo
S. Justa.
459. Encarnación Muñoz García. Asilo
S. Justa.
460. Juana Naranjo Lozano. Buenavista,
número 78.
461. María Carmen Nieto Tejada. Santa
Ana, 16.
462. Daniel Orejudo Bernabé Cruz del
Río, 62.
463. Cándida Parejo Calderón Pardo, 30.
464. Inés Pajuelo Nieto. S. Benito, 55.
465. Juan Peña Casado C. Antonio
M. Romero, 35.
466. Francisca Pérez Exposito. Luzón,
número 132.
467. Carmen Pérez de Villar Cabanillas
S. Francisco, 41.
468. Manuel Pérez Sánchez. Duque, 5.
469. Manuel Pino Cueva. S. Benito, 57.
470. Josefa Pino Ferré. Valdivia, 84.
471. Andrés Pino Gutiérrez de Tena
Cruz, 22.
472. Antonia Ramos Álvarez. Oriente, 26.
473. Emilia Ramos Benítez-Cano S. Mi-
guel, 9.
474. Eduardo Ramos Escobar. Herrera, 13.
475. José Ramos García. Pósito, 8.
476. Laura Ramos Tapia S. Carlos Ma-
ría, 28.
477. Elvira Ramos Tapia. C. Santama-
ría, 28.
478. Gregorio Reyes Naranjo. Buenavista,
77.
479. Juan Risco Rayego. Miraflores, 20.
480. Vicente Romero Nieto. Nazareno, 11.
481. Dorotea Rostro Segador. Herrera, 19.
482. Gregoria Sánchez Benítez Trajano,
número 2.
483. Isidora Sayago Fort. Hernán Cortés,
número 154.
484. Francisco Sánchez Gil. S. Miguel, 5.
485. Adela Santos Ramos. Cruz, 16.
486. Matilde Salgado Romero. General
Sanjurjo, 10.
487. Inés Segador González. Herrera, 59.
488. Pedro Segador Guisado. Prim, 39.
489. María Elvira Segador Lozano Cruz
del Río, 17.
490. Manuel Segador Ramos Castelnovo,
número 19.
491. Antonia Solomando Suarez. Miraflo-
res, número 61.
492. Placeres Solomando Tejada. Hernán
Cortés, 133.
493. Juana Tapia Mateos. Travesía, 24.
494. Juana Tena Huerta. Castelnovo, 43.
495. Inocencia Tejada Orejudo. Hernán
Cortés, 220.
496. Manuela Vargas Donoso. Miraflores
número 16.
497. Francisca Vargas Tejada. Santiaño,
número 69.
498. Pedro Vadillo Tena. Francisco Piza-
rro, 62.
- Zafra:**
499. Ana Fuentes Martín. Golondrinas, 6.
- Zahinos:**
500. María Francisca Domínguez Castida
P. Nuevo, sin número.
501. Marcelina Mesa Orrego. D. del Al-
cazar, sin número.
502. María Dolores Megía Rodríguez.
Caños, sin número.
503. Jacinta Barragán Matamoros. Plaza
G. Franco, sin número.
504. María Josefa Romero Zarallo. Za-
hinos, sin número.
505. Fausta Sarabia Rosa. Pozo Nuevo,
sin número.
- Zarza de Alange:**
506. Petra Benítez Galán. General Or-
gán, sin número.
507. Olalla Benítez Gil. Montesino, sin
número.
508. Olalla Benítez Gil. Montesino.
509. Sabina Benítez Pulido. P. C. Monvey,
número 2.
510. Juan Bermejo Romero. Buenavista,
sin número.
511. Francisca Benítez Trinidad. T. Cru-
ces, 12.
512. Vicente Carrasco González. General
Mola, 15.
513. Francisca Cortes Gordillo. O. Pérez,
sin número.
514. María Domínguez Rodríguez. Cruces,
sin número.
515. Isabel Espino González. G. Dávila,
sin número.
516. Antonia Espinosa Pulido. Buenavista,
sin número.
517. José Flores Almendro. Calvario, sin
número.
518. Isabel Flores Corbacho. Cruces, 1.
519. Josefa Flores Corbacho. G. Orgaz, 26.
520. Catalino Flores López. H. Cortés, sin
número.
521. María Gil Rico. G. M. Astray, 10.
522. María Gómez Dicha. Buenavista, sin
número.
523. María Gómez Dorado. Q. de Llano,
número 2.
524. María González Monge. Pila Fra-
les, sin número.
525. Francisca González Ramírez. Amargura,
sin número.
526. Isabel Guerrero Cortes. Virgen, 22.
527. Martina López Barrero. Amargura,
número 29.
528. Victoria Macías Berrero. Pizarro, 2.
529. Catalina Moreno Lavado. Buenavista,
26.
530. Leonor Trinidad Quintero. Amargura,
sin número.
- Badajoz:**
531. Mercedes Álvarez Macías. Dos de Ma-
yo, 80.
532. Modesta Casas Carrasco. Avenida
Joaquín Costa, 15.
533. Andrés Díaz Cortés. Chozo de F. Las
Mesas, sin número.
534. Faustina C. Fernández Romero. Concepción
Arenal, 34.
535. María Rosario Gaitán Tanco. Costa-
nilla, 12.
536. Manuela Gilo Álvarez. Castillo Militar,
16.
537. María González Rodríguez. Melchor
de Eyra, 16.
538. María Lera Mora. Virgen de la So-
ledad, 10.
539. María Rosa Menayo Rodríguez. Mo-
rales, 35.
540. Isabel Preciado Hernández. Zapata,
número 21.
541. Ramona de la Quintana Silva. Matias
Montero, 2 principal.
542. Faustina Rastrollo Morera. Espronceda,
7.
543. Presentación Rodríguez Cerro. De
Gabriel, 7.
544. Consuelo Rodríguez Frías. Puente
Nuevo, G. C. 7.
545. Baldomero Sánchez Galache. Martín
Cansado, 21.
546. Amalia Santos de S. Pedro. Concepción
Arenal, 24.
547. Leandra Sanabria Valle. Abril, 6.
548. Edelmira Urosa Delgado. Calvo So-
telo, 12.
549. Agustina Vegas Cornejo. Progreso,
número 3.
550. María Josefa Villar Hernández. San
Pedro Alcántara, 12.
- Montijo:**
551. Petra Murillo Laguna. Millán A-
stray, 7.
- Almendralejo:**
552. Rita Amado Guillén. Ricardo Rome-
ro, 11.
553. Joaquina Faicato González. Ricardo
Romero, 11.
- Badajoz:**
554. María Josefa Martín Tejada. Cala-
trava, 9.
- Cabeza del Buey:**
555. Encarnación Martín-Moyano. Cerra-
to Queipo de Llano, 13.
556. Valentina Núñez-Milara Navarro.
Queipo de Llano, 13.
557. Isabel Sánchez Rubio. Queipo de Lla-
no, 13.
- Fuente de Cantos:**
558. Concepción Martínez de Antofaña
Ortiz de Elquea. Carmelitas, 1.
- Fuente del Maestre:**
559. Juliana Rodríguez Sainz. Concepción,
20.
- Llerena:**
560. Josefa Murillo Sánchez. Corredera,
número 19.
- Mérida:**
561. Consuelo Nieto García. Concepción,
número 4.
- La Parra:**
562. María Benito Dorpínguez. Santa Ma-
ría, 16.
- Valencia del Ventoso:**
563. María Josefa Carbajal Becerra. 14 de
Septiembre, 1.
- Zafra:**
564. Manuela Benito Domínguez. Santa
Catalina, 8.
- Campanario:**
565. Antonio Álvarez Lozano. Laguna, 51.
566. Juan Ayuso Prior. Asunción, 43.
567. Dolores Avuso Pajuelo Jacinto Do-
noso, 9.
568. María Ayuso Pajuelo Barrio Olivus,
número 38.
569. Inés Badajoz Gallardo. Tejar, 80.
570. Hortensia Barbero Abril. S. Clemen-
te, 5.
571. Antonio Bolaños González Huerta
Barroso, 20.
572. Josefa Calderón Bolaños. Laguna, 57.
573. Antonio Carrasco García. Q. de Lla-
no, 25.
574. Dolores del Puerto Trenado. Bravo
Murillo, 44.
575. Ana Díaz Carrasco. Barrio Huerta,
número 77.
576. Antonia Díaz Ramos. Villanueva, 39.
577. Catalina Díaz Ruiz. Jacinto Donoso,
número 14.
578. Antonia Franco Blanco. Magacela, 1.
579. Francisco Franco Gallardo. Noria, 3.

580. María Trenado Murillo, Eduardo Dato, 36.
 581. María Gálvez Franco, Laguna, 31.
 582. Isabel Gallardo Sánchez, Q. de Linares, 53.
 583. Catalina Gallardo del Puerto, Bravo Murillo, 31.
 584. Antonia Gálvez Pajuelo, Espronceda, número 61.
 585. Vicente Gálvez Ramos, Moreno Nieto, 13.
 586. María Ledesma Andreu, Acera del Conde, 55.
 587. Manuel Ledesma Gallego, Izquierda, 4.
 588. Catalina Molina Orellana Fuentecita, 3.
 589. Juana Molina Villar, Eduardo Dato, número 25.
 590. Sebastián Muñoz Blanco, Barrio Noria, 26.
 591. Manuela Muñoz Fernández, Pozo Nuevo, 29.
 592. Antonia Murillo Murillo, Barrio Huerta, 33.
 593. Isabel Murillo Pajuelo, Magacela, 28.
 594. Soledad Núñez Ojeda, Moral, 1.
 595. Catalina Pajuelo Fernández, Barrio Huerta, 85.
 596. María Paredes Gallardo, Bravo Murillo, 35.
 597. Francisca Ponce Blanco, Soledad, 36.
 598. Catalina Ramos González, Moreno Nieto, 2.
 599. Celestina Rayero Álvarez, Tejar, 50.
 600. Ana Sánchez Blanco, Soledad, 20.

Herrera del Duque:

601. Domingo Mijarra Sanandrés, Héroes de Belchite, 34.

Higuera de Vargas:

602. María Cruz Larios León, Antonio Moreno, sin número.
 603. María Mercedes Zambrano Utrero, José Salgueros, 14.

Badajoz, 27 de marzo de 1963.—2.190.

SALAMANCA

Séptima relación de solicitantes a los cuales esta Junta Provincial de Beneficencia ha concedido Auxilio de Ancianidad, con expresión de nombre y apellidos y localidad de residencia

- Sebastián Agudo Roman.—San Felices de los Gallegos.
 Dolores Villoria Sanchez.—San Felices de los Gallegos.
 Francisca González Manzano.—Vilgudino.
 Magdalena González Arroyo.—Vilgudino.
 Fernando Martín Casado.—Salamanca Portales de Camiñas, 6.
 Margarita García Sánchez.—Salamanca Villalar, 8.
 Tomasa González Iglesias.—Salamanca Pedro Cojos, 16.
 Faustina López Herrero.—Salamanca Ciudad Jardín, B 6, número 1.
 Esperanza Muñoz Gutiérrez.—Salamanca P. Canalejas, 83.
 Virginia González Galache.—Gomecello.
 Beatriz Bajo Gómez.—Ledesma.
 Gumersinda Sánchez Sánchez.—Galinduste.
 Justa Díaz Hernández.—Galinduste.
 Zolla Díaz Hernández.—Navamorales.
 María Antonia García Zarzoso.—Castellanos de Villiquera.
 María Custodia Poza Ferro.—Salamanca Selas Pombo, calle Agueda, 3.
 Teresa González González.—Salamanca Avenida Italia, 35.
 Elodia Hernández Caballero.—Salamanca Alfaro, 30.
 Esperanza Mulas Vicente.—Salamanca Nieto Bonal, 22.
 Francisca Carretero Dorado.—Salamanca Río Huebra, 1.
 Antonia Gil Gómez.—Salamanca General Espartero, 9.

- Claudia Barbero Sánchez.—Salamanca Rivera del Puente, 2.
 Eduvigis de Ean Victor.—Salamanca Barrio de la Vega, B. 7, número 2.
 Bernarda Iglesias Franco.—Salamanca Barrio Virgen de la Vega, M. 14, número 30.
 Martina Mata Varillas.—Salamanca Plateros, 3.
 Lorenza Villoria Jiménez.—Salamanca Imperial, 19, primero.
 Irene Rivero Delgado.—Montejo.
 Juana Marcos Montes.—Salamanca Ronda del Corpus, 21.
 Federico Espinazo Manchado.—Puerto Seguro.
 María Martín González.—San Pedro de Rozados.
 Inés Nuñez Mateos.—San Pedro de Rozados.
 Ricarda Hernández Pérez.—San Pedro de Rozados.
 Francisco Bautista García.—San Pedro de Rozados.
 Avelina Martín Muriel.—San Pedro de Rozados.
 Filomeno Sánchez Crego.—San Pedro de Rozados.
 Flotilda Martín Andrés.—Tarazona de la Guareña.
 Alberto García Sánchez.—Tarazona de la Guareña.
 Estanislada Martín Luis Tarazona de la Guareña.
 Clotilde Alfonso Díaz.—Alberguería de Argañam.
 Natividad González Alfonso.—Alberguería de Argañam.
 Josefa Fulgencio Lora.—Berrocal de Huebra.
 María Odonila Alonso Martín.—Berrocal de Huebra.
 María Candelas Sánchez Sánchez.—Abusejo.
 Julian Díaz González.—Bejar.
 María Gabriela Hernández Martín.—Villares de Yeltes.
 Nicolasa Valero González.—Campillo de Salvatierra.
 Salamanca, 1 de abril de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—2.335.

VALENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 14 de junio de 1962, en su artículo duodécimo, en la sesión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta el 28 de febrero del presente año, se acordó concederles el Auxilio por Ancianidad a los solicitantes que a continuación se relacionan, por reunir los requisitos establecidos en el citado Decreto. Se expresa número de expediente, nombre y apellidos, localidad de residencia y fecha de percibo del auxilio:

- Albalda:
 2.431. Concepción Campos Vidal.—1-11-1962.
 2.432. Remedios Sempere Company.—1-11-1962.
 2.433. Vicenta Sisternes Bataller.—1-11-1962.
 2.434. María Bodi Ferrí.—1-11-1962.
 2.436. Emilia Soler Soler.—1-11-1962.
 2.437. Julia Belber Oleina.—1-11-1962.
 2.438. Josefa Tormo Ubeda.—1-11-1962.
 2.439. Vicenta Barberá Esplugues.—1-11-1962.
 2.440. Manuela Vila Sanchis.—1-11-1962.
 2.441. Remedios Sisternes Bataller.—1-11-1962.
 2.442. María Garrido Sanchis.—1-11-1962.
 Villanueva Castellón:
 2.460. Casimira Becerra Matamoros.—1-11-1962.
 Olleria:
 2.461. Dolores Cerdá Borrás.—1-11-1962.
 Museros:
 2.457. María Alcover Gimeno.—1-11-1962.
 2.458. Mariana Alfonso Bataller.—1-11-1962.

- 2.459. Josefa Alfonso Rosello.—1-11-1962.
 2.460. Francisca Cabo Pascual.—1-11-1962.
 2.461. Josefa Celda Moreno.—1-11-1962.
 2.462. Manuela Collado Devis.—1-11-1962.
 2.463. Encarnación Franch Forner.—1-11-1962.
 2.464. Manuel García Alcover.—1-11-1962.
 2.465. Josefa García Fenollosa.—1-11-1962.
 2.466. Amparo García Navarro.—1-11-1962.
 2.467. Antonio Gimeno Alcover.—1-11-1962.
 2.468. Concepción Gimeno Celda.—1-11-1962.
 2.469. Francisca Roselló Celda.—1-11-1962.
 2.470. Josefa Ruiz Nadal.—1-11-1962.
 2.471. Francisca Ruiz Costa.—1-11-1962.
 2.472. Francisca Ruiz Roselló.—1-11-1962.
 2.473. Josefa Ruiz Roselló.—1-11-1962.
 2.474. Carmen Ruiz Sebastián.—1-11-1962.
 2.475. José Ruiz Sebastián.—1-11-1962.
 2.476. Francisca Sanjudas Blas.—1-11-1962.
 2.477. Desamparados Ferrer Aparici.—1-11-1962.
 2.478. María Fontes Poveda.—1-11-1962.
 2.479. Carmen Alegre Barrachina.—1-11-1962.
 2.479. Carmen Alegre Barrachina.—1-11-1962.

Villanueva de Castellón:

- 2.532. Josefa Tormo Esparza.—1-11-1962.
 2.533. Remedios Alborch Negre.—1-11-1962.

Casas Bajas:

- 2.535. Juliana Blasco Aguilar.—1-11-1962.

Manises:

- 2.536. Francisca Rodrigo Sanz.—1-11-1962.
 2.537. Dolores Navarro Alamar.—1-11-1962.
 2.538. Concepción Dolores Real Saez.—1-11-1962.

Chera:

- 2.539. Evaristo García Moreno.—1-11-1962.

Foyos:

- 2.541. Pilar Vicent Carceller.—1-11-1962.
 2.542. Dolores Ferrer Rodrigo.—1-11-1962.
 2.543. Francisco Sauri Vallés.—1-11-1962.
 2.544. Antonia Rey Giz.—1-11-1962.
 2.545. Carmen Lacruz Palau.—1-11-1962.
 2.546. Matilde Rausell Rodrigo.—1-11-1962.
 2.547. María Sauri De San Luis.—1-11-1962.

- 2.548. Silvina Orero Acaicede.—1-11-1962.
 2.549. Emilia Rausell Casares.—1-11-1962.
 2.550. Carmen Sauri Rausell.—1-11-1962.
 2.551. María Giménez Córdoba.—1-11-1962.
 2.552. Concepción Palau San Silvestre.—1-11-1962.

- 2.553. Teresa Aparicio Palomares.—1-11-1962.

Sedavi:

- 2.617. Remedios Ferrinós Perelló.—1-11-1962.
 2.618. Vicenta Pérez Asensi.—1-11-1962.
 2.619. Ángela de la Asunción Checa.—1-11-1962.
 2.620. Consuelo Martínez Baixau.—1-11-1962.
 2.621. María Casañ Ferrandis.—1-11-1962.
 2.622. Marcela Pérez Cebrian.—1-11-1962.
 2.624. Prudencia Vergaguer Gascó.—1-11-1962.
 2.625. Dolores Manzanet Prera.—1-11-1962.

Alberique:

- 2.627. Francisco Rodríguez Brian.—1-12-1962.
 2.628. Natalia Sanchis Martín.—1-12-1962.

Benifato de Valldigna:

- 2.643. Amalia Martí Palomares.—1-12-1962.

Jaraco:

- 2.657. Tomás Jaño Bofi.—1-12-1962.
 2.658. Rosa Serra Poquet.—1-12-1962.
 2.659. Margarita Bofi Ibañez.—1-12-1962.
 2.660. María Pardo Lledo.—1-12-1962.

- Silla:**
- 2.666. Francisca Alba Primo.—1-12-1962.
2.667. Vicenta Albert Sanromán.—1-12-1962.
2.668. Desamparados Baixauli Salvador.—1-12-1962.
2.669. Francisca Balzauli Zaragoza.—1-12-1962.
2.670. Agustín Baustitsta Domenech.—1-12-1962.
2.671. Francisca Carbonell Benloch.—1-12-1962.
2.673. Juliana Domingo San Pedro.—1-12-1962.
2.672. Concepción Climent Gil.—1-12-1962.
2.674. Isabel Espuig Martí.—1-12-1962.
2.675. Salvadora Gil Zaragoza.—1-12-1962.
2.676. Francisca Magalló Ferrandis.—1-12-1962.
2.677. Amparo Martínez Ortiz.—1-12-1962.
2.678. Rosario Mascarell Sapina.—1-12-1962.
2.679. Teresa Micó Carbonell.—1-12-1962.
2.680. Josefa Olmos Domenech.—1-12-1962.
2.681. Petronila Riera Salvador.—1-12-1962.
2.682. Salvadora Zaragoza Gomar.—1-12-1962.
2.683. José Zaragoza Golzalbo.—1-12-1962.
- Burjasot:**
- 2.698. Josefa Sernequet Barrachina.—1-12-1962.
- Señera:**
- 2.700. Dolores Blasco Abad.—1-12-1962.
2.701. Josefa Codina Catalá.—1-12-1962.
- Requena:**
- 2.707. Francisca Sánchez Ruiz.—1-12-1962.
- Gandía:**
- 2.714. Isabel Carbó Faos.—1-12-1962.
Algar de Palanca:
2.715. Carmen Corell Sauri.—1-12-1962.
- Onteniente:**
- 2.719. Rosario Masía Camarasa.—1-12-1962.
2.720. Victoria Casanova Silvae.—1-12-1962.
2.721. Josefa Guillem Pérez.—1-12-1962.
2.722. Rosario Tortosa Gramaje.—1-12-1962.
2.723. Elías Calatayud Martínez.—1-12-1962.
2.724. Consuelo Martí Juan.—1-12-1962.
2.725. Modesta Beneyto Camarasa.—1-12-1962.
2.726. Concepción Revert Molla.—1-12-1962.
- Bolbaite:**
- 2.738. Dolores Martínez Serrano.—1-12-1962.
2.737. Teresa Albiñana Sarrión.—1-12-1962.
- Silla:**
- 2.813. Josefa Llorens Bono.—1-12-1962.
2.814. Vicenta Mayor Estrugo.—1-12-1962.
2.815. Antonia Villalba García.—1-12-1962.
1.816. Angelina Linares Jover.—1-12-1962.
2.817. Milagros Esteve Aparisi.—1-12-1962.
2.818. Josefa Borja Gregoria.—1-12-1962.
2.819. Teresa Roig Llopis.—1-12-1962.
2.820. Vicente Martínez Zacarés.—1-12-1962.
2.821. Desamparados Albert Zaragoza.—1-12-1962.
2.822. Asunción Alba Casany.—1-12-1962.
- Sollana:**
- 2.823. Vicenta Boix Aguado.—1-12-1962.
2.824. Concepción Martínez Ortiz.—1-12-1962.
- 2.825. Gracia Ferrer Rodríguez.—1-12-1962.
2.826. Patrocinio Ferrer Clariana.—1-12-1962.
2.827. Teresa Tarín Vila.—1-12-1962.
- Antella:**
- 2.829. Herminia Joaquina Almarche Peris.—1-12-1962.
Benifairó de les Valls:
2.830. Enrique Diana Martínez.—1-12-1962.
- Beniganim:**
- 2.831. Antonio Sánchez Garrido.—1-12-1962.
- Torrente:**
- 2.834. Francisca Alabarta Paulino.—1-12-1962.
2.835. Vicenta Albalat García.—1-12-1962.
2.836. Francisca Catalá Juanzaras.—1-12-1962.
2.837. Leandra Cervera Millán.—1-12-1962.
2.838. María Company Palau.—1-12-1962.
2.839. Teresa Dalmay Zanón.—1-12-1962.
2.840. Ana María Fernández Peyró.—1-12-1962.
2.842. Celestina García Sánchez.—1-12-1962.
2.844. Consuelo Mora Silla.—1-12-1962.
2.845. Josefa Orti Mora.—1-12-1962.
2.846. E. Vira Penella Castellote.—1-12-1962.
2.847. Mercedes Puig Mora.—1-12-1962.
2.849. Isabel Soriano Pradas.—1-12-1962.
2.850. Josefa Soriano Sebastiana.—1-12-1962.
2.851. Francisca Tarazona Martínez.—1-12-1962.
2.852. Fulgencio Valero Casterblanques.—1-12-1962.
2.853. Ana María Verdet Catalá.—1-12-1962.
- Gandía:**
- 2.867. José Lloret Alemany.—1-12-1962.
2.869. Teresa Almiñana Volta.—1-12-1962.
- Museros:**
- 2.870. Bartolomé Torres Olivera.—1-12-1962.
- Algemesi:**
- 2.871. Amadeo Salvador Fuertes Sanz.—1-12-1962.
2.872. Ana María Faus Payá.—1-12-1962.
2.873. Josefa Adán Borrás.—1-12-1962.
- Gandía:**
- 2.877. Francisco Figueres Burguera.—1-12-1962.
2.878. Carmen Moragues Carbó.—1-12-1962.
2.879. Rosario Peyró Vidal.—1-12-1962.
2.880. Miguel Borrull Serra.—1-12-1962.
2.881. José Sancho Grau.—1-12-1962.
2.882. Asunción Oltra Borell.—1-12-1962.
2.884. Isabel Chafer Puig.—1-12-1962.
- Montaverner:**
- 2.890. Severina Durá Martí.—1-12-1962.
- Alicia:**
- 2.947. Teresa Andrés Damiá.—1-12-1962.
2.948. Diego Azanza López.—1-12-1962.
2.949. Antonia Bertomeu García.—1-12-1962.
2.950. Manuela Bohigues Guijarro.—1-12-1962.
2.951. Tarsila Bretóns Sirvents.—1-12-1962.
2.952. Elena Camps García.—1-12-1962.
2.953. Quinteria Castaño Ortín.—1-12-1962.
2.954. Trinidad Costera Soria.—1-12-1962.
2.955. Amparo Escudero Sales.—1-12-1962.
2.956. Pedro Felices Ferrer.—1-12-1962.
2.957. Rosa Ferrer Hernández.—1-12-1962.
- 2.958. Asunción Ferrus Fabregues.—1-12-1962.
2.960. Elisa Furió Pascual.—1-12-1962.
2.961. María Teresa Giménez Bosca.—1-12-1962.
2.962. Isabel Grimaldo Gisbert.—1-12-1962.
2.963. María Victoria Nieves Medina Martínez.—1-12-1962.
2.964. Encarnación Palacios Boquer.—1-12-1962.
2.965. María Jesús Palao Azorín.—1-12-1962.
2.967. Milagros Pellicer Gallach.—1-12-1962.
2.968. Josefa Picher Gaspar.—1-12-1962.
2.969. Francisca Serra Blasco.—1-12-1962.
2.970. Francisca Soriano Martínez.—1-12-1962.
2.971. Vicenta Viñes Company.—1-12-1962.
- Novel:**
- 2.980. Isabel Vaello Jordá.—1-12-1962.
- Gandía:**
- 2.981. Elisa Pallarés Chorro.—1-12-1962.
2.982. Ana Piera Ferrer.—1-12-1962.
2.983. Vicenta Moreno Soriano.—1-12-1962.
- Canals:**
- 4.047. Primitiva Esperanza Sanchis Sanchis.—1-1-1962.
- Almácer:**
- 4.048. Josefa Sancho Navarro.—1-1-1962.
4.049. Vicenta Catalá Garay.—1-1-1962.
4.050. Juana Montañana Hurtado.—1-1-1962.
- Siete Aguas:**
- 4.053. Santiago Martínez Montesinos.—1-1-1962.
4.054. Patrocinio Zallas Zabonero.—1-1-1962.
- Gandía:**
- 4.055. Rosa Miguel Montejo.—1-1-1962.
4.056. Emilia Domingo Sidro.—1-1-1962.
4.057. Rosa Burguera Sancho.—1-1-1962.
- Requena:**
- 4.058. Desamparados Sierra Vazquez.—1-1-1962.
4.059. José Pérez Cañizares.—1-1-1962.
- Guaduasur:**
- 4.061. Carmen Jornet Pelegrí.—1-1-1962.
4.062. Joaquina Balls Domingo.—1-1-1962.
- Sedavi:**
- 4.069. Carmen Asensi Alonso.—1-1-1962.
4.070. Silveira Giménez Ruiz.—1-1-1962.
- Valencia, 28 de marzo de 1963.—El Gobernador Civil Presidente.—P. D.: El Vicepresidente.—2.274.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

PRIMERA JEFATURA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES DE FERROCARRILES

Enlaces ferroviarios de Madrid. Accesos complementarios de la Estación de Chamartín. Término municipal de Madrid.

GRUPO XXIII

Expropiaciones

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras de los enlaces ferroviarios de

Madrid por Decreto de 20 de diciembre de 1944 y a los efectos del Capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que los señores al final expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado, puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Relación nominal de propietario que se cita

Número 1.
Propietario: Don Fernando Martínez de la Escalera.
Domicilio: José Ortega y Gasset, 17.
Situación de la finca: Cuarenta Pane-gas y Avenida Maristany.
Clase de finca: Solar.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Inge-niero Jefe 2.º jefe, Luis da Casa.—2.155.

GRUPO XXIV

Expropiaciones

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras de los Enlaces Ferroviarios de Madrid por Decreto de 20 de diciembre de 1944 y a los efectos del Capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que los señores al final expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado, puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Relación nominal de propietario que se cita

Número 1.
Propietario: Obra Sindical del Hogar.
Domicilio: Paseo del Prado.
Situación de la finca: Calle de Santa María de la Alameda, s/n (Colonia del Pilar).
Clase de finca: Terreno.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Inge-niero Jefe 2.º jefe, Luis da Casa.—2.154.

Jefaturas de Obras Públicas

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo que preceptua el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa vigente, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa y en el periódico «El Diario Vasco», de San Sebastián, de la relación de propiedades que han de ser expropiadas en el término municipal de Cestona por causa de las obras de «Variante de trazado para la supresión de la travesía de Cestona km. 45.457 al 43.609 de la carretera C-6317, de Zumarraga a Zumaya», y señalar el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha última de las mencionadas publicaciones, para que las personas a quienes afecte esta expropiación puedan hacer las reclamaciones que estimen conveniente cerca de la necesidad de la ocupación de las fincas o aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se cita.

Finca número 1.—Propietario: Balneario de Cestona, Cestona, 950 metros cuadrados de cereal y forrajes. Arrendatario: Herederos de Agustín Lizaso y Miguel Iceta.
Finca número 2.—Propietaria: Doña Agueda Aicorta Tolosa, Cestona, 1.023 metros cuadrados de cereal y forrajes. Arrendatario: Sabino Aranguren.

Finca número 3.—Propietario: Don Félix Zunzunegui Berasategui, Cestona, 1.100 metros cuadrados de cereales.

Finca número 4.—Propietario: Don Esteban Olazabal Larrañaga, Cestona, 980 metros cuadrados de cereales.

Finca número 5.—Propietario: Don José Manuel Aregui Lizaso, Cestona, 1.500 metros cuadrados de cereal.

Finca número 6.—Propietario: Don Sabino Aranguren Echevarría, Cestona, 1.088 metros cuadrados de cereal.

Finca número 7.—Propietaria: Doña Felicitas Azpiroz Mendiola, Cestona, 740 metros cuadrados de cereal. Arrendatario: Don José María Echeverri.

Finca número 8.—Propietario: Don Esteban Olazabal Larrañaga, Cestona, 200 metros cuadrados de cereal. Arrendatario: Don Isidro Landa Egiburu.

Finca número 9.—Propietario: Don Miguel Iceta Corta, Cestona, 270 metros cuadrados de cereal.

Finca número 10.—Propietario: Don Esteban Olazabal Larrañaga, Cestona, 864 metros cuadrados de cereal. Arrendatario: Don José Manuel Regil, Caserio Artra.

Finca número 11.—Propietario: Herederos de Simón Lizaso Garata, Cestona, 420 metros cuadrados de cereal. Arrendatario: Don Juan Bautista Albizu.

San Sebastián, 29 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.202.

SEVILLA

La Jefatura de Puentes y Estructuras, cumpliendo ordenes emanadas de la Dirección General de Carreteras, ha redactado un «Anteproyecto del nuevo puente de Triana, en Sevilla».

La citada Dirección General, antes de tomar una resolución sobre el mismo, considera conveniente que se proceda a abrir una información pública para poder dar con mayor conocimiento de causa la orden de redacción del proyecto definitivo.

Por tanto, se convoca, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de 10 de agosto de 1877, dictado para la aplicación de la Ley general de Carreteras, a todas aquellas personas físicas o jurídicas, así como Organismos, Corporaciones y Entidades de carácter público o privado, a fin de que, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar cuantos escritos y sugerencias estimen oportunos en relación con el citado anteproyecto, que durante este plazo se encuentra a disposición del público para su examen en la Secretaría de esta Jefatura.

Sevilla, 28 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.269.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Carmen Camacho Camacho.

Nombre del representante en Sevilla: Don José Fernández Márquez. Calle Infante Don Carlos, número 16.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de Tejada.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Escacena del Campo (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 18 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—348.

GUADIANA

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Narciso Martín Navarro, como Jefe de la Junta Rectora de la «Cooperativa Agrícola del Río Piedras».

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: Don Aquilino Ruiz Muñoz, Gestor administrativo colegiado, calle Ramón y Cajal, número 7.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 120-00-00 hectareas de la finca «Los Cortados» y «El Vaño».

Cantidad de agua que se pide: 80 litros por segundo continuos.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo de «La Sisería».

Término municipal en que se sitúa la toma: Lepe (Huelva).

Término municipal en que radican las obras: Lepe (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de Ramón y Cajal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 20 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sabariego.—1.800.

T A J O

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Agapito Blanco Corisco, Marqués de Mirabel, número, 22, Plasencia.

Y de su representante: Gesca, Plaza San Juan, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 32 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Potquerizo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Torij (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Cáceres, 12 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe de aguas, Enrique Díaz Rato Alonso.—226.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Abastecimiento de agua a la zona gaditana.—Conducción al arsenal de La Carraca.

Término municipal: San Fernando (Cádiz).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de San Fernando los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita

1. Salinera Española.
2. Empresa Nacional «Bazán».

Sevilla, 27 de marzo de 1963.—El Ingeniero Director.—2.339.

*

Obra: Canal del bajo Guadalquivir.—Sección VII (pieza núm. 2).

Término municipal: Utrera (Sevilla). Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Utrera, los datos oportunos para rectificar posibles errores de las razones de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, con expresión del número de la finca, interesados y nombre de la finca o paraje.

Relación que se cita

1. Don Antonio y don Carlos Urquijo de Federico.—Juan Gómez.
2. E. B. Y. S., S. A.—Jaime Pérez.
3. Red Nacional de los FF. CC. Españoles.—El Torbiscal.
4. E. B. Y. S., S. A.—Suerte Lozana.
5. «D. José Manuel de la Cámara, Sociedad Anónima».—El Torbiscal.
6. «D. José Manuel de la Cámara, Sociedad Anónima».—Montera.

Sevilla, 27 de marzo de 1963.—El Ingeniero Director.—2.338.

GUADIANA

Información pública del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Torrubia del Campo

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 26 de febrero de 1963, ha sido aprobado el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Torrubia del Campo (Cuenca), con las siguientes características principales:

Captación en «Pozo Ortiz» y estación capaz de impulsar 5,4 litros por segundo por tubería de 96 metros de longitud de 125 milímetros de diámetro.

Depósito regulador de bombeo y suministro de 100 metros cúbicos de capacidad.

Conducción y suministro para servicio de dos fuentes públicas, de 3,761 metros por tubería de 125 milímetros de diámetro.

El presupuesto total es de 1.588.978,36 pesetas.

El proyecto se exhibe en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Ciudad Real y Madrid durante el plazo de veinte días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en las mismas oficinas podrán formularse reclamaciones por escrito ante el señor Ingeniero Director por los que se sientan perjudicados.

La información se ajustará a lo dispuesto en las Instrucciones de 10 de noviembre de 1927.

Mérida, 29 de marzo de 1963.—El Ingeniero Director, Leonardo García Oves.—2.329.

Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Hallándose totalmente adjudicadas las viviendas y suscritos los correspondientes contratos de arrendamiento de las del bloque denominado Parque II (calles de Ge-

neral Yagüe y Teresita González Quevedo), se está en el caso de dar por terminado el expediente de adjudicación de dicho bloque para que en lo sucesivo cualquier vivienda que pueda quedar vacante sea objeto de nuevo anuncio para su provisión, según acuerdo de la Comisión Delegada del Patronato de fecha 25 de marzo de 1963.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada (ilegible). 1.576.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero, Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina, don Marino Záforas Marco, por extravío del que le fué expedido en 10 de mayo de 1949.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Jefe de Negociado, Mariano López Larrañeta.—1.732.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de septiembre de 1962, falleció en Caldas de Reyes (Pontevedra) el obrero Carlos Piñeiro Taboada, de veintinueve años de edad, natural de Caldas de Reyes (Pontevedra), hijo de Germán y de Carmen, domiciliado en Caldas de Reyes (Pontevedra), que trabajaba al servicio de «Construcciones Varela-Villamor, Sociedad Anónima».—2.318

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de diciembre de 1962, falleció en Santander la obrera Marta Elena Gutiérrez Rivas, natural de Herrera de Camargo (Santander), hija de Enrique y de Aurea, domiciliada en Herrera de Camargo (Santander), que trabajaba al servicio de «Casa de Salud Valdecilla».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Director (ilegible).—2.317.

Colegios Oficiales de Graduados Sociales

Devolución de fianza

Por haber causado baja como ejerciente el graduado social don Adolfo Olmedo Sánchez, perteneciente al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Andalucía, se hace público este aviso al objeto de reintegrar la correspondiente fianza.

Si alguna reclamación hubiera sobre ello deberán ponerlo en conocimiento de esta Junta Central en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 12 de marzo de 1963.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Ampliación de Industria

Peticionario: «Hijos de Jacinto Guillén, S. L.»

Lugar de situación de la industria: Zarza de Alange.

Capital de la ampliación: 158.825,22 pesetas.

Objeto: Mejorar la actual línea que suministra energía a 10.000 voltios a la población de Zarza de Alange, mediante la instalación, sobre los actuales apoyos, en el trozo comprendido entre los números 28 y 119, una doble línea por hilo de cobre de 10 milímetros cuadrados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 4 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe. A. Martínez-Mediero.—1.796.

CORDOBA

Don Diego Soldevilla Ramos solicita la electrificación de la finca «El Sotillo», del término municipal de Almodóvar del Río, en la que se instalarán dos casetas de transformación de 125 y 15 KVA. y un puesto de transformación, interperie de 10 KVA., razones de transformación 12.500±5/15.000/220-127 voltios, que serán suministrados por la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A., instalándose por ésta tres tramos de línea eléctrica de 330 950 y 60 metros de longitud.

Presupuesto: 440.410,65 pesetas.

El Servicio Militar de Construcciones, para el servicio de un grupo de viviendas que construye en esta capital, en terrenos próximos a la carretera de Almadén, solicita la instalación de un transformador de 250 KVA., razón de transformación 5.000±5/220-127 voltios, suministrándose de la Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, a través de un tramo de línea de 430 metros de longitud a 5 KV.

Presupuesto: 500.000 pesetas.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 157/1963.

Córdoba, 30 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe interino, Guillermo Briz.—2.345.

TOLEDO

Instalación eléctrica

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»

Emplazamiento: Términos de Añover, Aranjuez (Madrid), Yepes, Villasequilla, La Guardia, Mascaraque Almonacid, Mascaraque y Mora.

Objeto de la petición: Construir entre las subestaciones de Añover y Mora, de la empresa peticionaria, línea trifásica de unos 34 kilómetros de longitud a 132 KV., con capacidad de transporte de unos 60 MVA, para mejorar las condiciones de suministro y atender el incremento del mercado en la zona Sur de la provincia de Toledo, tanto de la empresa peticionaria como de sus filiales, «Electra Feba, Sociedad Anónima», «Eléctrica Castellana, S. A.» y «Eléctrica Centro España Sociedad Anónima»

Presupuesto: 10.522.259,23 pesetas.

Elementos utilizados: Nacionales.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados por la misma presenten si lo desean, en un plazo de diez días y por duplicado, en esta Delegación de Industria (calle Nuncio Viejo, 1), los escritos que estimen oportunos.

Toledo, 28 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—2.346.

VIZCAYA

Peticionario: «Electra Lemonesas».

Objeto de petición: Centro de transformación de 5.000/230-133 V. y 75 KVA., denominado «Curtidos», en Lemona.

Peticionario: «Deutsche Schachtbau, Cia. Petrolifera».

Objeto de la petición: Centro de transformación, tipo caseta, de 4.300/380-220 V. y 100 KVA., en Orduña.

Peticionario: «Canteras Echerre».

Objeto de petición: Centro de transformación 13,2/0,23 KV. y 200 KVA., en Zarátamo.

Peticionario: «Carrero y Artebarra».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 13,2/0,23 KV. y 50 KVA., en Guernica.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la petición: Línea eléctrica a 3/13 KV. al centro de transformación número 295, «Zalvide», en Zorroza, Bilbao; reforma y consolidación de línea a 5/13 KV., derivada de la de Noticiero Astando a centro de transformación «Granja», en Gorliz.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 28 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.322.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

BARCELONA

Provincia de Barcelona

- 3.749. «Santa Teresa». Cuarzo. 110. Tagamanent. 2-3-1963. 53.
3.751. «El Cid». Carbón. 198. Veciana. 19 de febrero de 1963. 43.

Provincia de Tarragona

- 1.873. «Josefa». Cuarzo y caolín. 20. La Bisbal del Panadés. 16-2-1963. 40.

GRANADA

Provincia de Granada

- 29.486. «La Bonita». Espato-flúor. 72. Monachil. 21-2-1963. 42.
29.483. «La Dama». Hierro. 56. Colomera y Trujillos. 3-3-1963. 56.

Provincia de Málaga

- 6.053. «El Soto». Sal gema. 10. Sierra de Yeguas. 3-3-1963. 53.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 1.949. «Pinto». Piedra pómez. 452. La Orotava. 13-2-1963. 19.
1.963. «Fuente de la Vega». Piedra pómez. 375. Vilaflor. 20-2-1963. 22.
1.964. «Niña III». Piedra pómez. 115. Los Realejos. 18-2-1963. 21.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

LA CORUÑA

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de La Coruña

Hace saber: Que don Pedro López y López, vecino de Sarria (Lugo), solicita autorización para establecer un taller de pirotecnia en el que no se manipularán más de cinco kilogramos diarios de mezclas explosivas, y constará de tres pabellones aislados, que se emplazarán en los parajes de «A viña d'o Chao», lugar de Farban, término municipal de Sarria, parroquia de Santiago de Farban, en la provincia de Lugo.

Se hace pública esta petición, de acuerdo con las disposiciones vigentes, para que los que se consideren perjudicados puedan presentar sus protestas o reclamaciones en las Alcaldías comprendidas dentro de un círculo de cinco kilómetros de radio, a partir del paraje en que se situará el taller, Samos y Sarria, o en la Jefatura del Distrito Minero de La Coruña, calle de Linares Rivas, 35-40, en el plazo de treinta días a partir de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca este anuncio.

La Coruña, 11 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Trelles.—227.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALMERIA

Cambio de propiedad

Nombre del peticionario: Don Juan Antonio Carmona Herrera.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre el molino maquillero número 119-M, sito paraje «Molineta».

Localidad: Paterna del Río.

Capital: 12.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma pueden presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Almería, 30 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, Pascual Serrano.—2.295.

BURGOS

Peticionario: Don Longinos Barceña Rodríguez, vecino de Escobados de Abajo (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino particular de piensos para consumo de su explotación agrícola-ganadera.

Capital: 8.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición al objeto de que puedan presentar reclamaciones ante esta Jefatura Provincial, en el plazo de diez días, quienes se consideren perjudicados, mediante escrito por duplicado ejemplar y debidamente reintegrado.

Burgos, 29 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—2.297.

Peticionario: Don Donato Gómez García, vecino de Tosantos (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos en dicha localidad.

Capital: 28.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición al objeto de que puedan presentar reclamaciones ante esta Jefatura Provincial, en el plazo de diez días, quienes se consideren perjudicados, mediante escrito por duplicado ejemplar y debidamente reintegrado.

Burgos, 29 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—2.298.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 124.167 acciones al portador, segunda serie, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 620.836 al 745.002, que tienen idénticos derechos políticos que las de numeración anterior circulantes, y en cuanto a los económicos sólo participarán en un 50 por 100 del dividendo total que por beneficios del ejercicio de 1962 se satisfaga a las acciones antiguas, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Eléctricas Leonesas, S. A.», mediante escritura pública de 28 de mayo de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Ezusúiza.—1.797.

BANCO CENTRAL

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de este Banco, celebrada el día 30 de marzo último, aprobando la propuesta elevada por el Consejo de Administración, acordó el reparto de un dividendo activo complementario, número 64, por los beneficios del ejercicio de 1962, de pesetas 52.40 (cincuenta y dos pesetas con cuarenta céntimos), liquidas, a cada una de las acciones números 1 al 960.000.

El pago del expresado dividendo se efectuará a partir del día 8 de abril actual, contra presentación de los oportunos extractos de inscripción, en las oficinas centrales de la Entidad y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario general, Ricardo Tejero Maago.—1.793.

«UNICAP»

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos, realizado en Madrid el día 30 de marzo de 1963:

S J F Y F C H W B N M Z G
J L L C H R O Z Y Q Y H C R

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro.)
1.793.

CONSTRUCCIONES IBERICAS URBANAS, S. A.

(En liquidación)

Mediante escritura autorizada el día 8 del corriente mes de marzo por el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrion ha quedado liquidada esta Sociedad, siendo su balance de liquidación como sigue:

Activo: Resultado de ejercicios cerrados, 94.953,29 pesetas; pérdidas y ganancias, 5.905.046,71 pesetas = 6.000.000 de pesetas.

Pasivo: Capital, 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la legislación vigente y en

especial en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de marzo de 1963.—El Liquidador, Alberto Guerra Soldevila.—1.740.

I N B U S, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 2 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 3, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance de 1962 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo, Ricardo Martín López. 1.771.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para que puedan celebrarse de primera convocatoria el sábado día 27 del corriente mes de abril, a las doce y doce y media horas, respectivamente, en el local de plaza Urquinaona, número 6, y, en su caso, de segunda convocatoria, el lunes siguiente, día 29, a la misma hora y local.

La Junta ordinaria deberá examinar y resolver sobre los asuntos que integrarán el orden del día, a saber:

- Examen y aprobación de la memoria, balance cerrado al 31 de diciembre de 1962 y cuenta de pérdidas y ganancias.
- Designación de los señores accionistas que deben ejercer las funciones de censores de cuentas.
- Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos.

Serán objeto de la Junta extraordinaria:

- Examen y acuerdo, en su caso, de una oferta de compra del inmueble de plaza Urquinaona, número 6.
- Informe sobre el presente y futuro de la Empresa.
- Exposición, discusión y aprobación del plan de reorganización que se está llevando a cabo, traslado de parte de nuestras factorías y propuesta del plan financiero para todo ello proyectado.
- Autorización al Consejo de Administración para el estudio y aplicación de las vigentes normas sobre regularización de balances.

Como de costumbre, las papeletas de entrada se facilitarán en la Secretaría de la Sociedad (de diez a doce horas) durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para las Juntas, teniendo los señores accionistas a su disposición para su examen el balance y cuentas del pasado ejercicio y el informe emitido por los censores de cuentas.

Barcelona, 1 de abril de 1963. — Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José Luis Mila Sagner.—2.348.

ELECTRA RECAJO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria conforme determinan los Estatutos sociales, a las doce horas del martes 30 de abril, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ratificación de nombramiento de consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se recuerda lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos en relación con la asistencia a las Juntas generales. Viana, 1 de abril de 1963.—El Presidente, Ceferino Moreno Olazabal.—401.

BARBIEE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Zamacoia, 51, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio 1962 y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 1 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—407.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO Y OTROS GASES O PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1963, a las cuatro y cinco de la tarde, respectivamente, en el domicilio social de Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 18, en primera convocatoria, y el día 24 de abril, a iguales horas y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala a continuación:

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio de 1962.

2.º Autorización a los señores consejeros para el ejercicio de 1963.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de ampliación del capital social.

2.º Modificación correspondiente de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—1.808.

COSTURA MOLAS-RUIZ, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de abril, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de los accionistas

censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de abril, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la ampliación del capital social.

2.º Cambio de razón o denominación social.

En caso de no poderse celebrar las Junta precedentes en primera convocatoria se reunirán en segunda al día siguiente, 23 de abril, a las mismas horas.

San Sebastián, 4 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Otano López-Aién.—402.

TALLERES VASCO-CATALANES, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (calle Marqués del Duero, número 17), para el día 30 de abril del año en curso, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

a) Aprobación, en su caso, de la gestión social.

b) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1962.

c) Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1963.

d) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1962.—El Consejo de Administración.—400.

FRIGORIFICA FERROLANA, S. A.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio y de la Propiedad de esta ciudad a las dieciocho treinta horas del día 4 de mayo próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

El Ferrol del Caudillo, 1 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—401.

LOPEZ-PARDO, S. A.

Por la presente y de acuerdo con las disposiciones legales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de mayo en nuestro domicilio social de Mallén, calle Eras, s/n., a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1962.

Distribución de beneficios, informes de censores de cuentas, renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

A continuación se constituirá en Junta general extraordinaria para tratar asunto de fusión de la Sociedad con otra de la misma actividad. En primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria.

Para justificar su asistencia a la Junta los señores accionistas vendrán provistos del depósito de sus acciones o la presentación de los correspondientes títulos.

Mallén, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—408.

NICOLAS CORREA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sala de Juntas del Banco Guipuzcoano de Madrid, avenida de José Antonio, 22, el día 26 del corriente, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del pasado año 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden ejercitar los derechos de que están asistidos en el tiempo y forma que prevé la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.801.

ELECTRA CABCAR, S. A.

LODOSA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas para el día 30 del presente mes de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Cuevas de Arriba, Lodosa.

Los asuntos a tratar son:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Confirmación nombramiento de consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores par el ejercicio de 1963.

A los efectos de asistencia ténganse presentes los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

Lodosa, 1 de abril de 1963.—El Presidente, Rafael Aizpún Santafé.—403.

SOCIEDAD ANONIMA DE MATERIAL AEBEO

S. A. D. E. M. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el 26 de abril de 1963, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, 64, para tratar los asuntos del orden del día que sigue:

1.º Aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 4 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.813.

MATEOS Y COMPANIA, S. A.

CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar a las quince horas del día 27 de abril de 1963 en el domicilio social de esta Sociedad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 1 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—405.

ALEJANDRO LOPEZ, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 1 de abril, acordó convocar a la Junta general de accionistas para el día 30 de abril, en su local social, a las doce de la mañana, para aprobar, si procede, la memoria, cuentas del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Secretario, E. Prieto.—1.812.

WIKAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 2 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 3, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance, distribución de beneficios del ejercicio 1962 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo, Ricardo Martín López. 1.770.

SUCESORES DE GIMENEZ Y CIA., S. A.

Por la presente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de mayo en nuestro domicilio social, avenida Compromiso de Caspe, 32, de Zaragoza, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1962.

Distribución de beneficios. Informe de censores de cuentas, renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

A continuación se constituirá en Junta general extraordinaria para tratar asunto de fusión de la Sociedad con otra de la misma actividad. En primera convocato-

ria, y cuarenta y ocho horas más tarde, en segunda convocatoria.

Para justificar su asistencia a la Junta los señores accionistas vendrán provistos del depósito de sus acciones o la presentación de los correspondientes títulos.

Zaragoza, 30 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—389.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones. En el sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1963, ante Notario, han sido amortizados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

A-M-N J-J-I V-F-U M-A-V
G-Q-F K-L-S A-I-B O-S-F

Solicite información sobre esta modalidad de Previsión por Ahorro.—Domicilio social, en Barcelona, paseo de Gracia, 83, principal.
1.780.

FIDECAYA, S. A.

MADRID

Calle de Alcalá, 79 - Teléfono 276 28 00

Sorteos de amortización del mes de marzo de 1963

Primero y segundo de amortización total: 5.443 y 1.180.

Sorteos de amortización parcial: Primero, 5.322; segundo, 1.347; tercero, 1.470; cuarto, 6.022; quinto, 5.232; sexto, 5.040; séptimo, 2.643; octavo, 1.819; noveno, 6.358; décimo, 6.379.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—1.778

POCLAIN HISPANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1963, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, si procediera, en el hotel Wellington, de esta capital, calle Velázquez, número 8, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.

2.º Ratificación del nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sáenz-López González.—1.782.

C A F E S A

COMPANIA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril próximo, miércoles, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida del Tres de Mayo, números 27 y 29, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuere éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examen

y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio 1962; elección de los señores accionistas para cubrir los puestos del Consejo de Administración y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será entregada, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Martínez Barona y Herranz.—1.776.

AISCONDEL, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los tenedores de obligaciones de la Sociedad a la asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Lepanto, número 362, bajos, el próximo día 29 de abril de 1963, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas de «Aiscondel, S. A.»

2.º Ratificación del nombramiento de Comisario.

Barcelona, 2 de abril de 1963.—El Comisario, José Luis Bruna de Quixano.—1.779.

DISCENTRO, S. A.

En cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales convoca la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1963, en el domicilio social, calle Navas de Tolosa, número 3, para el examen, discusión y aprobación del inventario, el balance y la Memoria anual, así como para acordar la aplicación y distribución de los beneficios del ejercicio último.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.781.

AGUAS DE ARGENTONA A MATARO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que celebrará la Junta general ordinaria el día 20 de mayo próximo, a las seis de la tarde, en el local sito en esta ciudad, calle Paláu, número 18, y a falta de número suficiente, a la de segunda convocatoria, que, en su caso, tendrá lugar el día inmediato siguiente, a la misma hora y local, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

2.º Aprobación de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Nombramiento de consejero.

Los documentos anteriormente referidos se hallan de manifiesto a los señores accionistas para su examen en el local, calle Santa Marta, número 28, piso primero, de Mataró, durante los quince

días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Mataró, 25 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Andreu Martínez.—1.788.

«EL FENIX SANITARIO, S. A.»

El Consejo de Administración cita Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1963, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962. Renovación de cargos del Consejo estatutarios.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Presidente, A. Manuel Sánchez.—1.785.

«CERVANTES, S. A.»

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 del presente mes de abril, a las trece horas, en el edificio social del Banco Ibérico, avenida José de Antonio, 18, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1963.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid a 3 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Piarro.—1.784.

F I D E S A

Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos, el Consejo de FIDESA (Federación de Iniciativas para el Desarrollo Económico, S. A.) ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de abril, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Torre de Madrid, planta 7, oficina 20.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—1.783.

SUR

Compañía Española de Seguros y Reaseguros, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del día 30 de abril próximo, en su domicilio social, sito en esta ciudad, calle Reyes Católicos, número 23, y con objeto de someter a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, memoria y balance del ejercicio de 1962, así como resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 30 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.344.

COMPANIA PROPIETARIA DE LA MINA CEFERINA**BILBAO**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Ibáñez de Bilbao, 2), el día 22 del mes actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 23 también del presente mes, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Bilbao, 3 de abril de 1963.—El Director Gerente, Juan Antonio de Aznar y Zabaia. 1.850.

COMPANIA MINERA DE SETARES**BILBAO**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Ibáñez de Bilbao, 2), el día 22 del mes actual, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 23 también del presente mes, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962, la renovación o reelección de los Consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos y nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Bilbao, 3 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—Eduardo de Aznar y Coste.—1.851.

SAMASIL, S. A.**MADRID**

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 23 de los corrientes, a la una de la tarde, en la calle de la Montera, 45, 3.º derecha, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el 25, también de los corrientes, y en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.
- 2.º Discusión y acuerdos referentes a los procedimientos judiciales en curso.
- 3.º Discusión y acuerdos referentes a los bienes sociales de que dispuso el fallecido Consejero don R. M. M. (a. e. p. d.).
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.860.

**(HYTASA)
HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES.
SOCIEDAD ANONIMA****SEVILLA***Emission de obligaciones*

Esta Sociedad, que tiene por objeto el fomento del cultivo del algodón y otras fibras, su desmotación y desfibrado, aprovechamiento de subproductos, la fabricación y venta de hilados y tejidos de algodón, lanas y demás fibras y de todos sus derivados y las operaciones complementarias de tintes, blanqueos, aprestos y acabados, tiene su domicilio social en la ciudad de Sevilla, calle Héroes de Toledo, número 71.

Su capital social desembolsado es de 225 millones de pesetas, y pondrá en circulación el día 17 de abril próximo 225 mi-

llones de pesetas en obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Las obligaciones expresadas se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, devengarán un interés anual del 6,95 por 100 bruto, con impuestos a cargo del tenedor. Estos impuestos serán desgravados en un 30 por 100, en virtud de la concesión otorgada por el Ministerio de Hacienda. El impuesto de negociación de valores mobiliarios y el Auxilio Económico al Ayuntamiento de Sevilla serán a cargo de la Sociedad. Se abonará asimismo una prima extraordinaria o complementaria del interés, de un 0,134 por 100 neto anual, con lo que teniendo en cuenta los impuestos actuales y la desgravación concedida la renta líquida resultará en un 6,25 por 100 anual.

Tanto el interés indicado como la prima complementaria serán abonados por mita, mediante cupones semestrales con vencimiento en 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de noviembre de 1963.

Se amortizarán a la par, en veinte años, a partir del 5.º de la emisión, por sorteo ante Notario, mediante anualidades constantes, la primera de las cuales será en 1 de mayo de 1968, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar en cualquier momento la amortización en forma total o parcial.

Como lugar de pago, tanto del importe de las obligaciones que se amortizan como de los intereses y primas que se devenguen, se señala el del domicilio social, actualmente en Sevilla, sin perjuicio de que para mayor facilidad la Sociedad pueda convenir con Entidades bancarias el pago a través de sus sucursales en otras localidades.

Siendo las obligaciones simples, la garantía de las mismas está representada por el Patrimonio social.

Se ha concedido por la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda la autorización para que estos títulos sean aptos para la constitución de Reservas de Montepíos y Mutualidades Laborales y restantes Entidades de Previsión social.

Se solicitará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid y se gestionará asimismo su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para la constitución de las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y Entidades de Ahorro y Capitalización.

Los tenedores de las obligaciones emitidas formarán parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas, que se constituye de acuerdo con lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, regulándose fundamentalmente las relaciones jurídicas del Sindicato con la Sociedad, de conformidad con los preceptos de dicha Ley.

Ha sido designado Comisario del mismo el excelentísimo señor don José Cuesta Monereo.

Sevilla, 30 de marzo de 1963.—1.832.

PEYRE, S. A.**SEVILLA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del mes en curso, a las diez horas, en el domicilio social, calle Francos, 50, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre distribución del beneficio obtenido.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

Si por cualquier causa o razón no pudiera reunirse la Junta general en primera convocatoria quedan convocados para la misma, en segunda convocatoria, los señores accionistas, a fin de celebrarla en el mismo local y hora de las diez y treinta del día inmediato siguiente, 30 de abril.

Sevilla, 2 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Lahore Peyré.—417.

ISOLUX, S. A.**MADRID**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, calle del Ancora, 44, para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas que la Ley prescribe.

Para concurrir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad con cinco días de antelación a la misma o acreditar su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.864.

**CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, S. A.
(CEDECO)****MADRID**

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 81, el día 22 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fominava.—1.843.

UNION INDUSTRIAL, S. A.**VILLANUEVA Y GELTRU**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 26 de abril próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio social, en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de acciones legalmente necesarias.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos: a) Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1962; b) Gestión del Consejo de Administración; y c) Nom-

bramiento de accionistas censores de cuentas para el año en curso.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria para tratar de:

- a) Desarrollo futuro de la Sociedad.
- b) Renovación total del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán recoger en las oficinas de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la misma la papeleta de entrada a que se refiere el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Villanueva y Geltrú, 30 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.412.

CLAVIJO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de abril, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Fernando, 34), al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, resolver sobre la distribución de beneficios, proceder a la renovación estatutaria del Consejo y nombrar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 2 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garriga-Nogués y Garriga-Nogués, Marqués de Cabanes.—1.774.

«BRESSEL, S. A.»

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de abril de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1962.
- 3.º Aplicación de los beneficios.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse depositando en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, o en las de Zaragoza, Paz, número 12, con cinco días de anticipación al señalado para dicho acto, las acciones o resguardos bancarios de tenerlas depositadas, recogiendo oportunamente el boletín de admisión.

Madrid, 24 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.773.

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES DE GUERNICA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica, en Guernica y Luno, el día 27 del actual (sábado), a las seis de

la tarde, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para 1963.

Los señores accionistas tendrán a su disposición durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta la memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta sobre la distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica, 1 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Gandarias.—2.343.

S. A. DE REPRESAS DE TRAPICHE Y BANADEROS

ARUCAS (LAS PALMAS)

Se anuncia la convocatoria a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el 28 del próximo abril, y de segunda, si procediere, el 29 del mismo abril, ambas a las diez y media de las respectivas mañanas, y en el local de la Heredad de Aguas de Arucas y Pirgas, calle General Primo de Rivera, 1, en esta ciudad, para los siguientes particulares: Memoria y cuentas de 1962 y su aprobación, si procediere; designación de accionistas censores para el ejercicio de 1963; renovación de la mitad del Consejo de Administración (presidente, vocal primero y secretario-contador); acordar sobre una posible reforma del tomadero de esta Sociedad; cualquier otro particular que se juzgue de interés.

Arucas, 30 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Batista Medina.—1.795.

GRAFICAS NAVARRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril de 1963, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Barrio La Milagrosa, segundo camino, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
 - 2.º Nombramiento y ratificación de consejeros.
 - 3.º Designación de censores de cuentas.
- Pamplona, 30 de marzo de 1963. — El Consejo de Administración.—2.342.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Infante Don Carlos, número 16, el día 28 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1962.

3.º Informe por el señor presidente de la marcha de la Empresa.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 26 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.791.

INDUSTRIAL CERVECERA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 2 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, carretera de Carmona, sin número, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1963.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso hacer con una anticipación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración el depósito de acciones en la caja social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico, Banco de Andalucía y Banco Español de Crédito.

Sevilla, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.789.

TEATRO CAFE, S. A. DE UTIEL

Convocatoria

Con arreglo al artículo 9.º de los vigentes Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle de San Fernando, número 17, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Dación de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Continuación de obras del inmueble en construcción.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para el día 28 del corriente mes de abril y hora de las dieciséis, por primera convocatoria, y en caso de no reunirse suficiente número de accionistas, se celebrará al siguiente día, y a la misma hora, por segunda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Utiel, 1 de abril de 1963.—El Presidente, Julio Iranzo Hernández.—406.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.